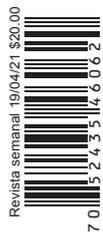


Año 21 No. 973



Buzos de la Noticia

@BuzosNoticias

@buzosdlanoticia

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!



INICIATIVAS DE REFORMA CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA

INICIATIVAS MORENISTAS CONTRA EL ESTADO LAICO

Diversos grupos y sectores sociales han visto afectados o en peligro sus intereses por uno u otro renglón de la política del gobierno de la “Cuarta Transformación”; y varios de ellos han elevado la voz hasta el Presidente de la República para solicitarle intervenga a su favor, denunciar atropellos, exigir justicia o presentar una propuesta de solución a difíciles problemas con base en la experiencia o el conocimiento de su problemática; en general, han encontrado oídos sordos, indiferencia, hostilidad y hasta la represión más violenta.

Testigos presenciales de esto último son los miles de mujeres que se manifestaron frente a Palacio Nacional, donde fueron agredidas con gases y proyectiles; o los agricultores de Chihuahua, violentamente reprimidos por exigir que el agua nacional dejara de beneficiar a un país extranjero y que el gobierno mexicano actuara gestionando a su favor. No ha quedado a estos sectores otro camino que recurrir a la protesta pública y la denuncia en los medios para obtener la solidaridad y el apoyo del pueblo.

A estos sectores, grupos y organizaciones inconformes se sumó recientemente la Iglesia Católica a través de un comunicado conjunto de los obispos mexicanos, que manifestaron su preocupación por la crítica situación económica y social que atraviesa nuestro país.

En su carta, los preladados enfatizan la necesidad de que los mexicanos se unan por el bien común, pero también dan a entender que las iniciativas de reforma enviadas por el Presidente al Congreso de la Unión, con el objetivo de modificar la ley que rige las asociaciones religiosas, no fueron ampliamente consensuadas y discutidas y pueden provocar una mayor división de la sociedad.

El Reporte Especial de esta semana constata que la intención de Morena no es tan progresista como los defensores de la iniciativa sostienen; que no trata de encabezar la defensa de la población de la diversidad sexual; que la finalidad de modificar la ley que rige a las asociaciones religiosas es permitir mayor injerencia gubernamental en los asuntos de conciencia y en la libertad de culto, así como minar al Estado Laico.

Es increíble, pero cierto, que el Episcopado se preocupe y advierta contra este manejo y no lo haga el Congreso de La Unión ni el progresista y hasta “de izquierda” grupo de legisladores Morenistas, siendo su obligación defender esta conquista; por el contrario, algunos legisladores del partido del Presidente son, precisamente, quienes lanzaron la iniciativa perversa para minar el Estado Laico. **b**

SUMARIO

A FONDO

- 1 Iniciativas morenistas contra el Estado Laico

REPORTAJES

- 10 Morena vs Morena: la pelea por el poder en Puebla
Karen Santos
- 16 “Ley Garrote”: la estocada de Morena a la protesta popular en México
Francis Martínez Mateo y Zaqueo Jiménez
- 22 Morenistas de Chiapas, de las greñas
Ricardo López

INTERNACIONAL

- 26 Impune apropiación capitalista del patrimonio cultural
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

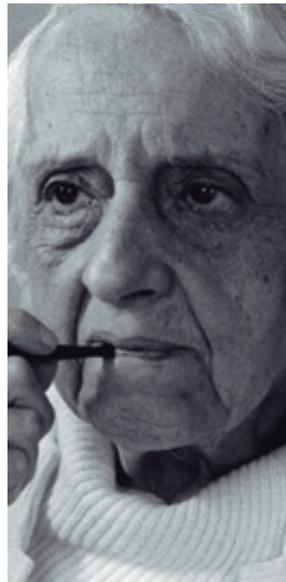
- 32 Impactante desequilibrio
Omar Carreón Abud
- 34 Desigualdad, pobreza y reforma fiscal
Aquilés Córdova Morán
- 36 Fuga de capitales y caída de la economía
Abel Pérez Zamorano
- 38 *Outsourcing* o subcontratación
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 40 Pierre de Fermat: el gran aficionado de la matemática
Espitben Rojas Bernilla
- 42 Las amenazas de Morena y su miedo a perder las elecciones
Miguel Ángel Casique Olivos
- 43 Desaparecer al INE
Maribel Rodríguez
- 44 Banalidades de campaña
Capitán Nemo
- 46 Informalidad y neoliberalismo
Arnulfo Alberto
- 47 ¿Por qué China no es imperialista? argumentos de una discusión abierta
Carlos Ehécatl

CIENCIA

- 49 Los derivados del petróleo y el origen del combustóleo
Jorge Adrián Serrano



DEPORTES

- 48 Daniela Torres debuta en maratón y da marca a Juegos Olímpicos en Italia
Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 50 Precarización del trabajo artístico en México
Jenny Acosta
- 51 *Espartaco* (segunda de tres partes)
Cousteau
- 52 Un poema satírico de Antonio Plaza (segunda de dos partes)
Tania Zapata Ortega
- 53 *Los monederos falsos*, de André Gide
Ángel Trejo
- 54 POESÍA
María Zambrano



CARTÓN

- 41 Quemadota
Luy



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envia Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Espitben Rojas Bernilla
Miguel Ángel Casique Olivares
Maribel Rodríguez
Capitán Nemo
Arnulfo Alberto
Carlos Ehécatl
Armando Archundia Téllez
Jorge Adrián Serrano
Jenny Acosta
Cousteau
Ángel Trejo
Tania Zapata Ortega

Reporteros
Trinidad González
Karen Santos
Francis Martínez Mateo
Zaqueo Jiménez
Ricardo López
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

UN MUNDO POR DESCUBIR | Apulco

El corazón del paraíso



CASCADAS



CABAÑAS



RESTAURANTE



A siete km. de Zacapoaxtla, Puebla;
30 km. antes de llegar a Cuetzalan.



Hostal Hacienda Apulco



222 7115150/ 222 238 7969

www.apulco.mx

Revista de análisis político
buzos de la noticia.

Revista semanal,
19 de abril de 2021.

Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-

102314465800-102. D. R. ©
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.

Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:

direceditorial@yahoo.com.mx

Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura,
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530.

Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones
vertidas en las colaboraciones
son responsabilidad de sus
autores.

EL POPULAR

Diario imparcial de Puebla

El único diario
independiente
de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas
Léenos en
www.elpopular.mx

y síguenos en:



@diarioelpopular



El Popular



¿ATAQUES A LA IGLESIA CATÓLICA O AL ESTADO LAICO?

A photograph showing the back of a person's head and shoulders, wearing a dark plaid blanket. They are looking towards a Christmas tree decorated with red and green ornaments and gold tinsel. In the background, there is a building with large windows featuring colorful stained glass patterns. The sky is clear and blue.

Después de dos años y medio que ha gobernado el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), envió al Congreso de la Unión iniciativas de reforma con la intención de minar las relaciones del Estado mexicano con la Iglesia Católica, lo que ha causado polémica en diversos sectores de la sociedad.

REPORTE ESPECIAL

Trinidad González

 @TrinoGlezT



REPORTES ESPECIALES

6 Trinidad González
 @TrinoGlezT



El impacto de estas iniciativas ha sido tal que, recientemente, el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, declaró que en una “época convulsa” como la que hoy se vive, es conveniente que el gobierno atienda los problemas más urgentes y conserve la unidad en el país, porque ésta resulta “necesaria para la construcción del bien común”.

En una carta titulada *Unidos por el bien común*, todos los obispos católicos del país expresaron su preocupación por la pretensión de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de modificar la Ley General de Asociaciones Religiosas y Culto Público (LGARCP), con la finalidad de que, desde el Estado, se fracture la laicidad y se normen las relaciones de éste con las instituciones religiosas.

Además del reclamo a Morena por tales iniciativas para alterar la LGARCP, los preladados católicos pidieron una conducta más reflexiva a los grupos sociales implicados en la discusión de las iniciativas de reforma en asuntos de gran impacto social.

En octubre del año pasado, la diputada morenista Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena, presentó una iniciativa de reforma legal “para sancionar expresamente a las asociaciones religiosas o ministros de culto que profieran expresiones o actos de discriminación en contra de las personas con motivo de su identidad sexual o expresión de género, ello con objeto de evitar ataques desde organizaciones religiosas y sus agentes en contra de la población de la diversidad sexual”.

La propuesta de Ascencio Ortega, que busca modificar el Artículo 29° de la ley reglamentaria, fue aprobada el dos de marzo pasado por la Comisión de

Gobernación de la Cámara de Diputados, y con ella, al referirse a la Iglesia Católica, se quiere infraccionar a los ministros de culto por opinar sobre determinados temas; es decir, se les quiere imponer una “ley mordaza”.

Cuando esa reforma fue discutida en el pleno de la Cámara de Diputados, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Alfonso Miranda Guardiola, en una entrevista concedida a *El Heraldo de México*, comentó: “Percibimos la propuesta de leyes no consensuadas y no dialogadas con amplios sectores de la sociedad, iglesias incluidas, tienen dedicatoria”.

En diciembre de 2019, la senadora morenista por el estado de Zacatecas presentó también una iniciativa de reforma con la que se pretendía “romper” el Estado laico y, aunque la iniciativa no se aprobó, el intento quedó consignado como un grave antecedente.



El arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, declaró que en una “época convulsa” como la que hoy se vive, es conveniente que el gobierno atienda los problemas más urgentes y conserve la unidad en el país, porque ésta resulta “necesaria para la construcción del bien común”.

La propuesta de María Soledad Luévano Cantú pretendía borrar del texto legal “el principio histórico de separación del Estado y las iglesias” y se oponía a la existencia de concesiones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación en manos de instituciones religiosas y que aquellas solo se otorgaran a los empresarios de los medios de comunicación. Las iglesias solo tendrían a su disposición publicaciones impresas y digitales, y propuso que instauraran objetos de conciencia para diversos profesionales.

Las embestidas de AMLO y Morena

La Iglesia Católica es uno de los blancos predilectos del Presidente. En octubre

de 2020, por ejemplo, la criticó desde su conferencia matutina porque no se pronunció contra el neoliberalismo, como lo había hecho el papa Francisco.

Cuando su esposa Beatriz Gutiérrez Müller viajó a Europa y visitó El Vaticano, entregó una carta al papa Francisco en la que AMLO pedía que la Iglesia Católica reconociera los agravios cometidos contra los mexicanos originarios durante la conquista española.

La citada institución religiosa, sin embargo, omitió cualquier reacción significativa sobre estos casos; pero sí ha asumido posiciones críticas contra el gobierno morenista por su mala gestión en problemas sociales, como la pobreza y la desintegración familiar, entre otros.

Este hecho, como ha ocurrido con periodistas, empresarios, académicos, asociaciones civiles, partidos políticos y agrupaciones sociales, es lo que le desagrada al Presidente. En el caso de la Iglesia Católica, ha criticado la gestión del presidente López Obrador, pues problemas como la pobreza, la falta de servicios, de acceso a la salud y educación entre otros afectan directamente a 97 millones 864 mil 218 personas creyentes de esta religión, según el censo del año pasado elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Apenas el pasado 11 de marzo, obispos católicos expresaron mediante un comunicado oficial conjunto: “México



REPORTE ESPECIAL

8 Trinidad González
 @TrinoGlezT

▶ vive una situación crítica: la enfermedad y muerte a causa de la pandemia por Covid-19 y el escaso índice de vacunación; la crisis económica que ha detonado desempleo, mayor pobreza y marginación social; el flagelo del crimen organizado que diariamente cobra vidas y dinamita el crecimiento de las regiones; así como el rezago educativo que enfrentan las niñas, niños y jóvenes”.

Y sobre las reformas a la ley secundaria en materia religiosa, la conferencia episcopal publicó que esas iniciativas parecen no atender ni entender la gravedad de la situación en el país al impulsar “agendas ideológicas que deberán exigir una discusión pautada y responsable, así como una fundamentación mucho más sólida basada en la inalienable dignidad de la persona”.

El documento de la CEM reconoció que, pese a lo esperado, las reformas “han ido recibiendo aprobación en el Congreso —con mayoría de Morena— sin tener un consenso amplio y un cimiento técnico riguroso”. Además, la Iglesia no desaprovechó la oportunidad para reiterar su desacuerdo con las restricciones al derecho a la libertad de creencia, conciencia y expresión.

De las tres reformas anticlericales promovidas por Morena, la que más alerta activó fue la modificación a la Fracción IV del Artículo 29° de la LGARCP, ya que propone “sancionar expresamente a las asociaciones religiosas o ministros de culto que profieran expresiones o actos de discriminación en contra de las personas con motivo de su identidad sexual o expresión de género, ello con objeto de evitar ataques desde organizaciones religiosas y sus agentes en contra de la población de la diversidad sexual”.

La legisladora proponente fundamentó su iniciativa afirmando que los comentarios de los ministros de culto de la Iglesia Católica sobre el matrimonio igualitario se prestan a que los homosexuales sean discriminados por los fieles católicos.

“SE GOBIERNA CON LA IGNORANCIA Y LA MENTIRA”: PBTR. EDGAR J. CRUZ ARAUZ

Entrevistado por *buzos*, el sacerdote Edgar J. Cruz Arauz, responsable de la Diócesis de Nezahualcóyotl, señaló que cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador critica a la Iglesia Católica por no pronunciarse contra el neoliberalismo, se le olvida que “nos hemos pronunciado por mejores condiciones de vida integral para todos”.

Desde la Conferencia del Episcopado Mexicano se ha denunciado el sistema opresor, que ha afectado a los ciudadanos; lo que el Presidente no reconoce es que “solo en estos dos años y medio está demostrado que se gobierna con la ignorancia, la mentira y la evasión. Este gobierno vive levantando cortinas de humo mediante la descalificación y los ataques a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que no piensan como ellos. Parece que desean crear una secta del pensamiento único que les permita manipular sin más ni más a la sociedad. No parece ser un gobierno que haya optado por reformar en el plano de la realidad los diversos y múltiples problemas sociales, sino al contrario, crear nuevos problemas y los que ya existen hacerlos más graves. Éste es un gobierno que no es capaz de ver la realidad inhumana y lacerante que vivimos”.

Sobre las reformas presentadas por los legisladores de Morena, afirmó que lo que “preocupa a la Iglesia Católica son dos cosas: por un lado, que no exista un equilibrio en el Poder Legislativo y la mayoría sea del partido en el poder. En estos dos años y medio hemos visto un Poder Legislativo sumido, agarrado, enganchado a las decisiones del Ejecutivo, sin reflexión científica y plural, crítica y popular. Por otro lado, preocupa que las diversas reformas se hayan hecho de manera muy rápida, sin reflexión, sin discernimiento, sin escuchar a los diversos sectores de la sociedad, sin un período en el que realmente se busque la pluralidad que permita crear consenso en toda la sociedad”.

Reiteró que una verdadera democracia buscará siempre el equilibrio y el respeto a la autonomía de poderes, evitará la imposición y procurará que se ejerza el diálogo, permitiendo la búsqueda del bien común y no el capricho de una sola persona o de un grupo.

Cuestionado con respecto a si el Estado Laico se encuentra en riesgo, Cruz Arauz comentó que sí, e incluso, que corre un gran peligro de caer en una ideologización vulgar y sectaria, sin reflexionar en los mínimos parámetros científicos, críticos e inclusivos.

En el gobierno de López Obrador existe una crisis democrática que es real, pues se palpa en el hecho de que estén “eliminando los organismos autónomos que dan certidumbre a los diversos procesos de fortalecimiento democrático. Las agresiones de parte del Ejecutivo y de su partido al INE, descalificando al árbitro en pleno proceso electoral son alarmantes. Las agresiones y asesinatos de los activistas y luchadores sociales: 45 activistas han sido asesinados. La violencia en el país, con más 85 mil muertos en el sexenio, sin un resultado que cuide de manera real a la población, solo abrazos y no balazos como política pública, esto es inaudito. Todo lo anterior nos permite observar que los primeros neoliberales son los actuales gobernantes, que solo buscan procesos de ideologización sectaria, mentirosa y polarizante y no el bien común que beneficie a los más pobres, que somos la mayoría en este país”.



Contrario a las iniciativas de reforma con “dedicatoria” a la Iglesia Católica, las relaciones de AMLO con las instituciones religiosas de culto protestante o evangélico son muy buenas, al grado de que una de sus organizaciones le ofreció distribuir la *Cartilla moral*, un texto de contenido ético perteneciente al escritor Alfonso Reyes, que para Morena y el Presidente significa una guía de buen comportamiento que “todos” los mexicanos deben conocer y seguir.

La respuesta del CEM no se hizo esperar, y se centró en que la modificación propuesta por la legisladora de Morena amenaza la “libertad de expresión de ministros y congregaciones religiosas, ya que indirectamente limita la difusión y enseñanza de las doctrinas y creencias de las religiones, como promover el matrimonio solo entre hombres y mujeres”.

Otra iniciativa morenista muy controvertida fue presentada el 22 de octubre de 2020 por el diputado Agustín García Rubio, de Michoacán, cuyo objetivo era reformar el Artículo 25° de la LGARCP para que sea el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, la instancia que aplique esta ley en la Nación, con el auxilio o colaboración de las autoridades estatales y municipales.

En otras palabras: García Rubio propone que sea el Presidente de la República quien defina las reglas, la observancia y las sanciones sobre el funcionamiento de las instituciones religiosas en México y que, en este cometido,

los gobernadores y los presidentes municipales operen como sus auxiliares.

Pero la senadora zacatecana María Soledad Luévano no se quedó en esta competencia de dislates, y presentó un proyecto para modificar la LGARCP, en el que quiso borrar de ésta y de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos el “principio histórico de separación del Estado y las iglesias”.

Doña *Chole* propone rescatar la facultad del Estado mexicano de regular los bienes eclesiásticos, que las instituciones religiosas le informen sobre los bienes que deseen adquirir, que no dispongan de concesiones en radio y televisión; y que sus únicas publicaciones sean impresas o digitales.

Sin embargo, su iniciativa prevé que todo esto “no impedirá la colaboración entre éstas y el gobierno para la promoción conjunta de desarrollo cultural y social”.

En contraste con las iniciativas de reforma con “dedicatoria” a la Iglesia Católica, las relaciones de AMLO con

las instituciones religiosas de culto protestante o evangélico son muy buenas, al grado de que una de sus organizaciones le ofreció distribuir la *Cartilla moral*, un texto obra del escritor Alfonso Reyes, que para Morena y el Presidente significa una guía de buen comportamiento que “todos” los mexicanos deben conocer y seguir.

En su libro *AMLO y la religión. El estado laico bajo amenaza*, editado por Grijalbo, los investigadores especializados en religiones Bernardo Barranco y Roberto Blancarte afirman que “el Estado no es quién para imponer ninguna moral”, tampoco, por supuesto, el Presidente.

“El tema de fondo de este libro es la amenaza al Estado laico, que surge desde su interior mismo, así como la pertinencia urgente de salvaguardarlo por el bien de una sociedad plural y diversa, como es la mexicana. Esta amenaza, hay que decirlo con todas sus letras, proviene del propio Presidente de nuestra República laica”, precisó Barranco cuando fue presentado el texto. **b**



**MORENA
vs MORENA:
la pelea por el poder
en Puebla**

La esperanza de México
morena
de México

UTIVO ESTATAL



Los pleitos internos por las candidaturas a diputados locales y 216 presidentes municipales de Puebla han generado ya 196 impugnaciones contra la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del partido del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desde que se lanzó la convocatoria a elecciones internas, el 30 de enero pasado.

REPORTAJE

12 Karen Santos
 @KarenSantosOfic

La mayoría de estos recursos jurídicos, ahora en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fueron interpuestos por militantes que no lograron las candidaturas originales y que ahora intentan obtener mediante la denuncia genérica por falta de transparencia en los procesos de selección interna.

Buena parte de las impugnaciones alegan que la CNE de Morena no emitió el dictamen de idoneidad sobre las solicitudes de registro para los aspirantes y con ello “vulneró su derecho político a ser votado”. Otra queja común procede de quienes aspiran a una diputación de representación proporcional y no figuran en los cuatro primeros lugares de la lista correspondiente y tienen, por la misma razón, menos oportunidades de lograr su objetivo.

En este caso, la lista de Morena fue impugnada en tres ocasiones, y los denunciantes afirman que su dirección estatal reservó los primeros cuatro lugares de la lista sin especificar con base en qué perfiles o méritos lo hizo, pese a que, en la convocatoria electoral interna, se aseguró que lo haría conforme a los estatutos del partido. Los inconformes se quejan por el trato inequitativo dominante.

Pero el problema va más allá. Morena en Puebla no tiene una cabeza visible y enfrenta una profunda división de grupos internos (tribus), como le ocurría y sucede aún al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta situación impide a los morenistas saber a quién deben obediencia como dirigente estatal.

La sede central del partido en Puebla fue tomada el 23 de marzo pasado por una de las fracciones, en protesta porque, al parecer, Édgar Garmendía de los Santos, su líder nominal, perdió la documentación electoral de sus postulantes para vender las candidaturas de Morena en 50 mil pesos.

Previamente, el domingo 21 de marzo, consejeros estatales de Morena afines a Gabriel Biestro, desconocieron a Garmendía como dirigente, a Carlos Evangelista Aniceto como enlace del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) —por vender presuntamente candidaturas y a Saúl Papaqui Hernández como presidente del Consejo Estatal— por no convocar a sesiones periódicamente.

Estos morenistas conforman el grupo dirigido por el senador Alejandro Armenta y la alcaldesa poblana con licencia Claudia Rivera, a quienes otras fracciones acusan de querer “acomodar” a su gente en las candidaturas. Tras estos desconocimientos, el Consejo Estatal de Morena ratificó como delegado con funciones de presidente a Mario Bracamonte González.

Obviamente, Édgar Garmendía no reconoce esta “destitución” y afirma que sigue al frente del Comité Directivo Estatal (CDE) de Morena en Puebla, aunque otros militantes y consejeros le han manifestado su rechazo.

Entre éstos se hallan los precandidatos a alcaldes de Morena en Izúcar de Matamoros, Tehuacán y Chalchicomula de Sesma, quienes denunciaron a “algunas cúpulas” del partido, incluidos servidores públicos, por intervenir en el proceso interno para “imponer” candidatos para la elección.

Estos aspirantes denunciaron, también, que en el Consejo Estatal de Morena existe una supuesta “mesa de negociación de candidaturas”, encabezada por Erick Cotoñeto Carmona, operador político del gobernador Miguel Barbosa Huerta; el senador Armando Armenta Mier; Édgar Garmendía, el diputado federal Alejandro Carvajal y la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco.

Los políticos “problema” de Morena

Las candidaturas del actual grupo en el poder resultaron sorprendentes para algunos morenistas, pues las ocupan expanistas, priistas y varios políticos con un pasado bastante turbio, lo que

evidencia que Morena no cuenta con cuadros propios, y que deben “reciclar” personajes que no son del agrado de esos partidos ni de la sociedad.

Pero, además de su presencia imprevista en este partido, muchos de estos candidatos intrusos han llegado a Morena debido al “imposicionismo” del gobernador Barbosa, o de la dirección nacional morenista, según la vieja escuela priista que tanto denostan los titulares del Ejecutivo estatal y nacional.

Tal es el caso de Julio Lorenzini Rangel, quien competirá por la alcaldía de San Pedro Cholula y dejó fuera de la contienda a la diputada morenista con licencia Tonantzin Fernández Díaz. Lorenzini Rangel fue priista, panista y abierto morenovallista. Tonantzin Fernández aventajaba con siete puntos porcentuales al expanista, según los resultados de una encuesta realizada por un docente del departamento de Economía Política de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (IPN), publicada por un medio poblano.

Fernández Díaz tuvo que conformarse con el lugar 13 en la lista de las diputaciones locales plurinominales y, por lo mismo, cuenta con muy pocas probabilidades de ingresar al Congreso local.

En Tehuacán, asimismo, temen que, con su actual candidato a alcalde, Morena haya cometido un error similar al que incurrió con Felipe Patjane, quien ahora está preso. Tras la designación de Pedro Tepole Hernández como candidato, militantes morenistas se manifestaron en las oficinas de la delegación de Morena para denunciar que su candidatura fue una imposición, ya que Tepole no proviene de las bases morenistas, igual que Patjane.

El pasado 1° de abril, los inconformes citaron a una rueda de prensa desde donde anunciaron movilizaciones y una asamblea de bases para definir acciones e impedir la candidatura de Pedro Tepole. Sin embargo, dos de los

Comite Ejecutivo



La sede central del partido en Puebla fue tomada el 23 de marzo pasado por una de las fracciones en protesta porque, al parecer, Édgar Garmendia de los Santos, su líder nominal, perdió la documentación electoral de sus postulantes para vender las candidaturas de Morena en 50 mil pesos.

conferenciantes se confrontaron verbalmente frente a los periodistas, evidenciando desacuerdos y disputas internas.

En otros municipios de Puebla, como Venustiano Carranza, el candidato morenista a alcalde Ernesto García alias *El Neto*, se encuentra bajo investigación desde 2010, por sus nexos con *Los Zetas*, al ser señalado como operador de ese cártel del narcotráfico en la Sierra Norte de Puebla.

Otros candidatos del partido en el poder enfrentan ya el rechazo de la gente porque se han “perpetuado en el poder”, como es el caso de Carlos Peredo Grau, quien fue alcalde de Teziutlán en tres periodos –dos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 2005-2008 y 2008-2011; y uno en el trienio actual, 2018-2021; por Compromiso por Puebla (CPP)– y ahora busca hacerlo por Morena.

En 2019, Peredo protagonizó un escándalo nacional cuando, en un acto público, afirmó que las madres solteras son mujeres “cobardes y sucias... Yo a veces les digo a las muchachas ¿para qué

quieren al marrano si nada más se van a comer un pedazo de chorizo o de longaniza? Porque, ¿quién le entra ahí? La abuelita, les vamos a llamar las superabuelitas, porque esas sí no se dejan; esas son las de antes, las que traen nuestros valores”.

Porfirio Loeza, otro de los candidatos, gobernó Tlatlauquitepec en 2005-2008 y 2011-2014 con el extinto partido Convergencia; en 2018 asumió otra vez la alcaldía con Pacto Social de Integración (PSI) y el Movimiento Ciudadano (MC). Ahora busca hacerlo con Morena. En 2011, Loeza fue destituido por el Congreso del estado e inhabilitado por 11 años del servicio público, además de que se le exigió que restituyera alrededor de 14 millones de pesos del erario. Sin embargo, apeló y hubo una resolución que le fue favorable.

La pelea por la capital

A finales de 2020 surgieron al menos dos bandos morenistas en la disputa por la presidencia municipal de Puebla capital; pero, al inicio de febrero, ya se habían

propuesto 10 precandidatos, entre quienes figuraban la exdirigente sindical universitaria Rosa Márquez Cabrera; el excandidato a la gubernatura en 2016, Abraham Quiroz Palacios y el exdirector técnico de fútbol del Club Puebla, José Luis Sánchez Solá, *El Chelís*.

Se apuntaban asimismo los diputados federales Alejandro Carvajal Hidalgo y Saúl Huerta Corona; el senador Alejandro Armenta Mier; Gabriel Biestro, coordinador de Morena en el Congreso local y presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo); la actual alcaldesa Claudia Rivera Vivanco; Socorro Quezada y Armando Etcheverry.

La lista, sin embargo, fue acotándose porque algunos de los aspirantes se alinearon con la alcaldesa Rivera Vivanco. El primero en declinar fue Alejandro Carvajal, quien a través de las redes sociales reconoció que ni siquiera había sido considerado para la encuesta interna.

“Recibí un amplio apoyo popular, pero en días pasados me enteré y tengo





Confiado en su triunfo, en un video, Biestro pidió a Claudia Rivera que declinara “por el bien del partido y de los ciudadanos” y que pensara en su propia dignidad; “las tendencias no te favorecen” le dijo.

➤ la información de que el partido no ha contemplado dentro del proceso interno (...) en mi caso no he sido encuestado y por lo tanto no tiene caso y sentido que siga en la contienda interna del partido a la presidencia municipal”. Armenta Mier desistió justo un día después de la aprehensión del exgobernador Mario Marín en Acapulco.

La contienda se mantenía entre Claudia Rivera, *El Chelís*, y Gabriel Biestro; y se anunció que se resolvería con una encuesta interna, que Morena fue aplazando. En un primer momento, Biestro, confiado en su triunfo, en un video, pidió a Claudia Rivera que declinara “por el bien del partido y de los ciudadanos” y que pensara en su propia dignidad, ya que –le dijo– “las tendencias no te favorecen”.

Sin embargo, y contra muchos pronósticos, entre ellos el de Biestro, en la noche del 26 de marzo trascendió la noticia de que Claudia Rivera sería la abanderada de Morena mediante la reelección; el 28, ella fue presentada como candidata a la alcaldía por Édgar

Garmendia, quien llamó a la unidad, sobre todo a los consejeros y a Biestro. “Eso no abona en nada”, mencionó y aseguró que la edil era “el perfil más preparado”.

Pero la reacción de Biestro no se hizo esperar, y afirmó que “agotaría las instancias legales”, que impugnaría la decisión del Consejo y predijo una derrota inevitable de Morena en los comicios del seis de junio. En conferencia de prensa advirtió que la elección de Rivera se hizo con una “encuesta totalmente inverosímil” y “chafa”, a pesar de que días antes había asegurado confiar en este procedimiento y presumir que aventajaba.

“Es una pena que en una decisión tan importante en Morena, como la selección de candidato a la presidencia municipal de Puebla, se imponga, a toda costa, a un perfil perdedor. Vamos a impugnar. Los militantes y simpatizantes no merecemos tal atropello”, denunció el precandidato perdedor.

Los actores políticos allegados a la ahora candidata Rivera Vivanco aseguran que Gabriel Biestro nunca lideró

ninguna encuesta y expresaron que su enojo es compartido por el gobernador Barbosa Huerta, quien no pudo imponerle como candidato. Esto pareció corroborarse cuando Barbosa pidió a Morena que transparentara el procedimiento y la encuesta utilizados para definir la candidatura de Claudia Rivera Vivanco, así como “todos los elementos que se tomaron en cuenta” para ello.

Claudia Rivera ya solicitó licencia temporal hasta el 13 de junio; y quedó a cargo del ayuntamiento su suplente Argelia Arriaga García. Durante la sesión de Cabildo, Rivera Vivanco emitió un mensaje a quienes se oponen a su candidatura: “gracias por los buenos deseos, a los que no son tan buenos, parecía que tenían mucho miedo. Tranquilos, que la cosa es calmada; ya nos veremos en otra arena, en otro proceso, por supuesto seguiré evidenciando y mencionando en lo que creo”.

Pero sus opositores aún pueden cambiar los papeles; al cierre de esta edición, el Tribunal Electoral del Estado (TEEP) había determinado que la Comisión

REPORTAJE

Karen Santos

15

 @KarenSantosOfic


Los candidatos de Morena a las alcaldías y diputaciones federales en Puebla se unificaron, rumbo a las elecciones del seis de junio, en un evento presidido por los cuestionados Edgar Garmendia y Carlos Evangelista.

Nacional de Honestidad y Justicia de Morena deberá reponer el procedimiento interno sobre la queja interpuesta por Sabina Martínez Osorio en su contra, por presuntos actos anticipados de campaña, ya que la resolución fue firmada por Eloísa Vivanco Esquide, quien es su madre.

Los candidatos de Morena a las alcaldías y diputaciones federales en Puebla se unificaron, rumbo a las elecciones del seis de junio, en un evento presidido por los cuestionados Édgar Garmendía y Carlos Evangelista. Este último les recordó que “su principal compromiso es con la sociedad y con Andrés Manuel López Obrador”. También acudió el senador Alejandro Armenta, a quien varios militantes acusan de “secuestrar al partido”.

En su conferencia de prensa mañanera, el gobernador Barbosa Huerta fue cuestionado sobre esta reunión; entonces respondió: “¿Qué ganan? Que sigan haciendo destrozos, ya vendrá el tiempo de que todo se reponga para bien”. También criticó la gran división que

existe en Morena y la comparó con la que había cuando llegó a Puebla como Coordinador Estatal de Organización:

“Hice una mesa completa donde no faltaba nadie y tomamos decisiones, se constituyó una propuesta plural de todas las fuerzas políticas de Morena. Hoy no existe eso, lo lamento mucho, no hubo evolución, tendrá sus costos o tendrá beneficios; depende de cómo se vean las cosas”.

Algunos analistas locales marcan una línea de quiebre en el horizonte político del gobernador, pues el partido ignoró sus propuestas de candidatura con la mira puesta en el futuro de su administración gubernamental, como se evidenció en el caso de Gabriel Biestro, a quien había apoyado desde el inicio de su mandato.

Además, varios de los candidatos a diputados federales no solo no son afines al gobernador sino, inclusive, hay enemigos declarados a quienes en alguna ocasión llamó “monstruitos”, aunque ahora ha tenido que retractarse y calificarlos como “extraordinarios legisladores”.

Se avecina un escenario poco favorable para Barbosa, pues no contará con el respaldo de Morena en el estado. Lo único que puede favorecerle en lo personal, y como gobernador, se halla en que el triunfo de Morena se ve complicado. En cuanto a las diputaciones, según la empresa Masive Caller, si hoy fueran las elecciones, la coalición integrada por PAN y PRI, y PRD se impondría en ocho de los 15 distritos electorales locales y Morena lo haría en siete.

En Puebla capital, de acuerdo con un estudio de opinión de C&E Campaigns & Elections México, realizado a finales de marzo, Eduardo Rivera Pérez tiene amplia ventaja sobre los contrincantes de Morena y Claudia Rivera es la menos competitiva, a quien el panista le aventaja 21 puntos.

El mes pasado, Claudia Rivera se situó de nuevo como la peor alcaldesa del país en la encuesta C&E Research, pues solo el 29.4 por ciento de los poblanos aprueban su gestión. Mitofsky y Massive Caller también ubican a Claudia Rivera Vivanco entre los últimos puestos. **b**

REPORTAJE

16 Francis Martínez Mateo y Zaqueo Jiménez
@Francis1530M/ @ZaqueoJ



“Ley Garrote”: LA ESTOCADA DE MORENA a la protesta popular en México

La “Ley Garrote” con la que el gobierno estatal y el Congreso local han tratado de regular las manifestaciones públicas en Tabasco se mantiene, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la declaró inconstitucional.





Habitantes de la ranchería Oriente, de Paraíso, a la altura de la zona popularmente conocida como Palma Huaca, cerraron el paso vehicular de la carretera Comalcalco-Paraíso, esto, debido a que los pobladores urgen la colocación de topes o reductores de velocidad, por los constantes accidentes que se registran en la zona.

En Tabasco, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) insiste en atropellar los derechos ciudadanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desacatando el fallo de la Corte y actuando en contra de los estatutos de un partido que atribuye su origen a la lucha social cuando pretende revivir a toda costa su proyecto de Ley de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

Arvely N., ama de casa de 35 años y representante vecinal, cumple este mes medio año recluida en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tabasco; se encuentra presa por encabezar varias acciones de protesta para exigir la entrega de vales que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ofreció a los damnificados de la inundación de 2020.

La también exdelegada de Huapacal 2ª. sección, del municipio de Cunduacán,

hoy sufre los efectos de la llamada “Ley Garrote”, al igual que otras dos personas. Su delito consistió en bloquear la carretera Cunduacán-Comalcalco-Paraíso, para reclamar el apoyo gubernamental ofrecido para ella y su comunidad, que fue devastada por las severas inundaciones.

“Una ley producto de excesos que cometió el Congreso del estado al momento de criminalizar la protesta. Una situación derivada de las injusticias que el pueblo demanda, sobre todo por las mismas condiciones que ha estado viviendo la entidad con la pandemia y la inundación”, indicó en entrevista con *buzos* la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Katia Ornelas Gil, sobre dicha legislación, aprobada en 2018 por la mayoría morenista, a iniciativa del gobernador Adán Augusto López, ley que entró en vigor el 1º de agosto de 2019.

La ley fue en extremo polémica, porque establecía penas de hasta 20 años de prisión para quienes bloqueen (o

“extorsionen”) a empresas públicas y privadas, como parte de las formas de protesta tradicionales para presionar a las autoridades y que atiendan los reclamos sociales o políticos de la gente; algo que, por muchos años, hizo el hoy Presidente AMLO a partir de 1988; y después, en 1994, cuando perdió dos elecciones por la gubernatura de Tabasco.

En ambos periodos se quejó de fraude electoral, realizó giras por todo el estado; marchó en caravana a la Ciudad de México (CDMX) y puso en práctica diversas acciones de “desobediencia civil”, entre las que destaca su convocatoria a no pagar servicios estatales y federales, incluidos el de la energía eléctrica. En 1995 indujo a campesinos y pescadores chontales a tomar los pozos de extracción de Petróleos Mexicanos (Pemex), ya que esta empresa había perjudicado sus cultivos y áreas de pesca.

Fue entonces cuando el político tabasqueño explotó las necesidades de atención de muchos mexicanos

REPORTAJE

Francis Martínez Mateo y Zaqueo Jiménez

19

 @Francis1530M/ @ZakeoJ

humildes, afectados por la negligencia del Estado mexicano y la brutalidad policiaca. Con estos antecedentes, el ahora Presidente comenzó a formar un capital político y a nutrir su discurso en favor de los pobres que, una vez en Palacio Nacional, ha olvidado y contradicho, pues ahora la “Ley Garrote” contó con su aval.

Una ley autoritaria

Diseñada para blindar los trabajos de la refinería de Dos Bocas, proyecto insigne del gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T), el proyecto de la “Ley Garrote” se configuró con la reforma a los Artículos 299°, 306° y 308° del Código penal de Tabasco y el Artículo 308° Bis. Su mensaje es eminentemente autoritario, no solo en el estado sino ante la Federación, asegura la legisladora Ornelas Gil:

“Querían evitar que en la magna obra del Presidente, la refinería, hubiera intereses de grupos y entorpecieran su desarrollo. Se excedieron y terminaron estableciendo una ley autoritaria, que avasalla desde luego la legítima manifestación de la ciudadanía. Mandaron un mensaje de extremo autoritarismo, algo que México ni quiere ni puede permitir que ocurra”, enfatizó la diputada local.

Después de que la legislación generó críticas por trastocar el derecho a la protesta, el gobierno de AMLO lo justificó en la lucha contra la extorsión y los “moches”, y aseguró que se garantizaría el derecho de manifestación. La SCJN exhibió su contravención, una vez que resolvió la serie de recursos de inconstitucionalidad promovidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y un partido político.

El libro de próxima aparición de la editorial Esténtor, *Ecos de los Organizadores*, incluye los argumentos del diputado constituyente, en 1917, Jesús Romero Flores en apoyo al establecimiento del derecho a la protesta en la primera Carta Magna: “La manifestación es el único reducto en que puede



Paseo de la Reforma, como rechazo a los resultados de la carrera presidencial frente a Felipe Calderón. Se levantó hasta el 15 de septiembre, y duró 47 días.

LOS PASOS DE AMLO

- En 1987 renuncia al PRI.
- En 1988 regresa como candidato del Frente Democrático Nacional (FDN).
- En 1992 inicia su movimiento con base en bloqueos callejeros o camineros, que abandona cuando asume la jefatura de gobierno de la CDMX en 2000. Una de sus caminatas comenzó el 25 de noviembre de 1990, y terminó el 11 de enero de 1992, cuando entraron al Zócalo. Su movimiento fue llamado “éxodo por la democracia”.
- En 2006 encabezó un bloqueo en

sostenerse todavía la libertad y se nos escapará de las manos si este artículo no se respeta, por eso lo aprobamos”.

El autor del libro, Luis Miguel López Alanís, hace una entrevista imaginaria al constitucionalista michoacano Romero Flores, quien responde: “las manifestaciones deben ser toleradas por los gobernantes, a menos que deseen o busquen la imposición del caos y la violencia. Las manifestaciones se organizan para significar el deseo de las masas en ocasiones solemnes, han venido a ser como la revelación de la intensa vida democrática del pueblo y merecen, por tanto, respeto y protección”.

A 104 años de la promulgación de la Constitución de 1917, los magistrados de la SCJN reconocieron, el dos de marzo de 2021, que las normas impulsadas por Morena criminalizaban el derecho a la protesta pública al intentar regularla, algo que los Constituyentes evitaron por parecerles peligroso, ya que “proporcionaríamos a una autoridad arbitraria pretexto que invocar para disolver injustamente una reunión”, rescata el libro, *Ecos* que tiene como base el *Tomo I* del *Diario de los*

debates, del Congreso Constituyente (Querétaro 1916-1917).

Para Maribel Rodríguez, maestra en derecho constitucional, el Máximo Tribunal del país determinó que tres de los cinco Artículos establecidos en ella eran inconstitucionales y, por tanto, resolvió invalidarlos, ya que los tipos penales establecidos con dicha reforma eran imprecisos y pretendían sancionar un simple accidente carretero como si se tratara de acciones delictivas mayores, con lo que “creaban inseguridad jurídica extrema”.

Para la especialista, sin embargo, lo más valioso del revés que la SCJN propinó a la “Ley Garrote” se halla en el argumento jurídico con que definió a la protesta social como “un derecho constitucional que se desprende de los derechos de libertad de expresión, de reunión, de participación política, de libre asociación, del derecho de huelga, entre otros; que autoriza a todas las personas (individual o colectivamente) a expresar públicamente sus ideas, disenso, oposición, crítica, denuncia o reivindicación, a través de diversos tipos de estrategias como concentraciones o



“Es una absoluta incongruencia que viniendo esta propuesta de un partido de izquierda, que fue también un movimiento que nació producto de las manifestaciones. Y lo decíamos: ¡qué rápido se les olvidó la toma de pozos, qué rápido se les olvidaron todas las manifestaciones producto de la lucha social que el Presidente emprendió en su momento! Ahora deslegitiman o criminalizan a la ciudadanía”, indicó Ornelas Gil sobre la traición a las banderas populares de la 4T.

- marchas en espacios públicos, cortes de ruta, entre otros, siempre y cuando se haga de manera pacífica”.

En este dictamen, la Corte, como no lo había hecho antes en una sentencia, suscribió el derecho a la manifestación como lo hicieron en su tiempo los Constituyentes de 1917. Cuando el gobernador Adán Augusto López conoció el dictamen, se pronunció por “una politización del tema”, pero reconoció que a los magistrados les “asistía la razón”.

“Es una absoluta incongruencia que viniendo esta propuesta de un partido de izquierda, que fue también un movimiento que nació producto de las manifestaciones. Y lo decíamos: ¡qué rápido se les olvidó la toma de pozos, qué rápido se les olvidaron todas las manifestaciones producto de la lucha social que el Presidente emprendió en su momento! Ahora deslegitiman o criminalizan a la ciudadanía”, indicó Ornelas Gil sobre la traición a las banderas populares de la 4T.

Maribel Rodríguez advirtió que el dictamen de la SCJN salvaguarda al país de otra intentona ante regulaciones similares en México, y ratifica el derecho de las mayorías a disenter. “Muy oportuna y necesaria, sobre todo por el gobierno morenista de López Obrador, que todos los días ataca, amenaza y persigue con todo el poder del Estado a organizaciones y líderes sociales, críticos, periodistas y a todo aquel que critique y disienta de su gobierno, o exija algo mejor, como si estuvieran actuando fuera de la ley”.

Este tipo de legislaciones lesivas al derecho a la protesta también se han propuesto en varias entidades de la República, incluida la CDMX; pero fue en el estado natal del Presidente donde Morena les otorgó “carta de naturalización”.

La inconformidad rebasa la ley

“¡No huyas como cobarde, bájate, bájate”, decía alguien al Presidente entre una multitud enardecida que intentaba impedir el avance del convoy

presidencial durante la gira que realizó en diciembre de 2020. El mandatario nunca bajó y los vehículos se abrieron paso usando la fuerza pública.

La escena se repitió cinco meses después: “Allá estábamos esperando para que nos atendiera. Ve como tratan a la gente, porque uno mismo alza la voz, así tratan a su mismo pueblo. ¡Hey, ¡acá!” Exclama doña Luisa, mientras manotea hacia todas direcciones afuera del Aeropuerto de Villahermosa, esperando a que salga el presidente López Obrador. Al igual que de decenas de damnificados, se mostraba molesta porque llevaban horas esperando a ser recibidos. “El mandatario, como otras veces, nunca salió”.

Como doña Luisa y Arvely, hay decenas de mujeres que reclaman el apoyo para recuperar su vivienda, afectada por las inundaciones del año pasado, después de que han visto cómo la Secretaría de Bienestar y su titular, Javier May Rodríguez, han incluido las promesas de respaldo a los damnificados de las

REPORTAJE

Francis Martínez Mateo y Zaqueo Jiménez

21

 @Francis1530M/ @ZakeoJ


Este tipo de legislaciones lesivas al derecho a la protesta también se han propuesto en varias entidades de la República, incluida la CDMX; pero fue precisamente en el estado natal del Presidente donde Morena les otorgó “carta de naturalización”.

inundaciones de 2020 pese a la multiplicación de las protestas públicas.

Para la legisladora Katia Ornelas, estas movilizaciones están justificadas, y continuarán “mientras sigan condicionando los programas sociales; mientras sigan politizando los programas sociales, ahí van a estar las manifestaciones”.

A los casos de doña Luisa y Arvely —quien sigue en prisión— se sumó recientemente la protesta de los trabajadores de ICA Fluor, en la Refinería Dos Bocas, para reclamar un aumento en sus salarios y días de descanso. El movimiento fue acallado mediante la presencia de la Guardia Nacional y la policía estatal, cuyo despliegue resultó inusitado contra modestos albañiles, carpinteros y electricistas. La prensa tabasqueña documentó tímidamente la contención de la protesta que, al igual que en otros estados, se realiza con base en la disuasión, repliegue y amedrentamiento contra los manifestantes.

En entrevista con *buzos*, Pedro Ramos Mondragón, dirigente del Movimiento Antorchista de Tabasco,

explicó que la legislación antiprotesta evidenció que la movilización popular permite “exigirle al gobierno que detenga las injusticias; entonces se modifica la ley para que no le toque nada de eso, saben que el pueblo, cuando se organiza, es fuerte, ahora, lo quieren eliminar de tajo”.

El revés de la SCJN a la “Ley Garrote” deja, asimismo, otra importante lección, a decir de la abogada Maribel Rodríguez: “demuestra la importancia concreta que tienen los contrapesos en este país, los cuales pueden y deben corregir los abusos y excesos del poder y que con la 4T se han vuelto cotidianos”.

La oposición partidista asevera que la fallida legislación debe visualizarse como el riesgo que comporta la existencia de poder absoluto en manos de un solo partido y como la oportunidad para observar que las elecciones de 2021 serán un punto de inflexión respecto al apoyo a Morena, aclaró Ornelas Gil.

El constitucionalista michoacano Jesús Romero Flores (1885-1987), el último en morir, afirmaba que son muy

conocidos los ardides de que pueden valerse quienes buscan disolver una manifestación. Por ello propuso que en la Carta Magna no hubiera el mínimo resquicio con el cual pudieran regularse las marchas, ya que ello “hubiese sido tanto como autorizar a los esbirros, los caciques, para que disolvieran todas las agrupaciones y sus manifestaciones”.

Y mientras la burocracia ajusta los cambios normativos, a la fecha se realiza un uso discrecional de la fuerza pública contra la inconformidad social, como ocurrió el 31 de marzo durante la visita del Mandatario a Tabasco, donde fueron detenidos, al menos, tres manifestantes por policías vestidos de civil.

Las imágenes sobre estas detenciones dieron la vuelta al país y mostraron que con o sin “Ley Garrote”, Tabasco se ha convertido en un edén para la represión y su autor es el mismo que el 1° de diciembre de 2018 juró solemnemente que “el Presidente de México nunca dará la orden de reprimir al pueblo ni será encubridor de eventuales violaciones a los derechos humanos”. **b**



Morenistas de Chiapas, DE LAS GREÑAS

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) está “que arde” en Chiapas debido a que las imposiciones en la selección de candidaturas a diversos cargos de elección desquiciaron a sus militantes y simpatizantes, quienes hoy exhiben las viejas mañas de los dirigentes en la llamada Cuarta Transformación (4T).

“**M**orena se va a hundir por no tomar en cuenta a las bases; actualmente, este instituto político se encuentra en una profunda crisis de credibilidad, gracias al mal cálculo de sus dirigentes tanto a nivel nacional como estatal, ya que el proceso interno ha sido un cochinerito, se detectaron

irregularidades en la propia convocatoria y se descubrió que ni siquiera se hicieron las famosas encuestas; por ello, el repudio es generalizado”, declaró a *buzos* Carlos Herrera Hernández, aspirante a la candidatura para presidente municipal de San Cristóbal Las Casas.

El exprecandidato explicó que el proceso interno estuvo viciado, fue opaco y violentó los estatutos del partido. Los responsables de ello fueron Ciro Sales Ruiz,

dirigente estatal de Morena, Carlos Molina Velasco y el delegado federal de Programas Integrales de Desarrollo, José Antonio Aguilar Castillejos, quienes “manosearon” todo el proceso electivo en contubernio con los actores políticos de otros partidos, como el presidente del Senado de la República, Eduardo Ramírez Aguilar, el exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello y el exsecretario de Gobierno de Chiapas, Ismael Brito Mazariegos.



“Si el partido no da la debida atención y no hay diálogo para recomponer el camino –vaticinó– Morena perderá el próximo seis de junio en las urnas, y esto puede reflejarse también ante las elecciones en más estados; ya que al menos en 10 de 15 entidades federativas donde habrá elecciones locales, existen irregularidades en la asignación de candidatos, entre ellas Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Colima y Veracruz”.

Rechazan a candidatos “chapulines”

Las inconformidades comenzaron el 29 marzo, cuando militantes y aspirantes

denunciaron artimañas y desplazamientos de los dirigentes de Morena a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), incluso pagaron espectaculares para evidenciar que los verdes están con Morena; (hay una campaña) “orquestada desde las más altas esferas y por ello la población está desencantada”, afirmó el también periodista chiapaneco.

Junto a otros aspirantes, Herrera Hernández denunció que en la lista sitúan a candidatos mal vistos y corruptos, como Juan Salvador Camacho Velasco, diputado local con licencia, quien ha sido plenamente identificado como primo del exgobernador “Güero” Velasco y a quien “dieron el visto bueno” para contender por la alcaldía. Otro caso similar es el de Manuela Obrador, quien pretende reelegirse como diputada federal por el Distrito I con cabecera en Palenque, donde el Presidente tiene su rancho *La Chingada*.

Jorge Constantino Kanter, priista convertido en morenista, aspira nuevamente a la alcaldía de Comitán de Domínguez. En su cuenta de *Twitter*, el subcomandante *Marcos* escribió que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) incurre en traición al postular a Constantino como candidato en Balún Canán (Comitán) y advirtió: “El EZLN no olvida”.

El 17 de noviembre de 2007, el entonces dirigente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) acusó a Constantino Kanter de ser uno de los aliados de Andrés Manuel López Obrador y del priista Roberto Albores Guillén; pero en 2006 apoyó a Juan Sabines Guerrero como candidato del PRD al gobierno de Chiapas.

El movimiento indígena protestó por la imposición de Jorge Luis Llaven Abarca, exfiscal de Justicia del estado, como candidato a diputado federal; en el municipio de Chiapa de Corzo se impuso a Caralampio Alegría, un personaje ligado al PVEM. En Ocosingo se difundió, en redes sociales, que seguidores de Rosana Lorena Gómez Moral rechazan

la reelección de Jesús Oropeza Nájera, a quien Morena hizo candidato para un segundo trienio municipal.

A través de un video difundido en redes, la diputada local de Morena, Olvita Palomeque afirmó que la imposición de candidatos no solo se produjo en Huixtla, sino en muchos municipios del estado. Denunció que las encuestas efectuadas por el partido no fueron reales.

“Hoy hacemos un llamado enérgico, pero muy educado, a la dirigencia nacional, con atención a la dirigencia estatal de Morena, para que pueda reponer este desaseado proceso que daña a los verdaderos militantes de ese partido que hemos cumplido en tiempo y forma con todos los procedimientos para esperar los resultados de la encuesta”, advirtió el precandidato al ayuntamiento de Huixtla, Salvador Pérez López.

Con todo esto, los aspirantes inconformes señalaron que, con estas acciones, únicamente se exterminará a Morena en el escenario electoral actual, mediante su división y fraccionamiento, para finalmente sepultarlo políticamente y dejar la vía libre a sus opositores en las elecciones para gobernador y Presidente de México en 2024.

Entre los municipios donde hay conflictos internos en Morena se encuentran San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Acapetahua, Tapachula, Mapastepec, Villa Comaltitlán, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Juárez, Palenque, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Huixtla, Ocosingo, Motozintla, Arriaga, Chilón, Pijijiapan, Yajalón y El Porvenir.

En días pasados, los inconformes efectuaron bloqueos sobre la carretera internacional en Frontera Comalapa y sobre la autopista que conduce a San Cristóbal. Aseguraron que no se quedarán con los brazos cruzados.

El 11 abril, Tapachula fue el escenario de una nueva marcha; pero la dirección estatal de Morena no se detuvo, y dos días después presentó la lista oficial de candidatos a presidencias municipales y diputaciones locales.



REPORTAJE

24 Ricardo López
 @Rilogo



Ciro Sales Ruiz, dirigente estatal de Morena ha sido señalado como responsable de violentar el proceso interno para la selección de las candidaturas.

al respaldar a Manuela del Carmen Obrador Narváez, quien busca reelegirse como diputada. “El hecho de que usurpen identidad por despojarnos de nuestros espacios debe ser sancionado”, afirmó en su cuenta de *Facebook*.

“Nuestros derechos no son negociables, el Estado Mexicano no puede seguir invisibilizando nuestra presencia en este país. El hecho de que usurpen identidad por despojarnos de nuestros espacios debe ser sancionado (...). Los pueblos indígenas no quieren voceros, los pueblos indígenas no necesitan representantes, no necesitan que los tutelen, los pueblos indígenas solo exigen el cumplimiento de sus derechos”, exigió.

Gabriela Patishtán, joven tzotzil de 29 años, originaria de El Bosque, también denunció, en medios nacionales y estatales, que el distrito electoral local, con sede en Bochil, que correspondía a los pueblos originarios, le fue asignado a Karina Margarita del Río Zenteno.

Habrán consecuencias negativas

“La elección interna de Morena en Chiapas terminó convertida en una grave fractura tras un jaloneo que se prolongó demasiado y que el propio IEPC permitió. Los intereses del grupo político del partido Verde, específicamente de Manuel Velasco, y los objetivos emanados desde quienes hoy ostentan el poder gubernamental en la entidad terminaron por desplazar la voluntad de una militancia que se siente traicionada y defraudada, y que seguramente tendrá serias consecuencias el seis de junio”, explicó a *buzos* el analista político Héctor Estrada Averlar.

Advirtió que Chiapas será, sin duda, una ventana que permita apreciar las consecuencias nacionales de las alianzas entre Morena, el Verde Ecologista y otros partidos satélites. “En la entidad está aún muy fresca toda la corrupción durante el gobierno de Velasco y con este escándalo de imposiciones tendrá repercusiones inevitables. Morena tendrá que repartir entre tantos partidos e intereses

Los quejosos advirtieron que darán una lección a sus dirigentes y emitirán el voto de castigo; o bien pondrán el nombre de los aspirantes que no fueron considerados. Desde estos momentos hay morenistas en desbandada en varios municipios.

Algunos de éstos denunciaron, en diversos medios nacionales, que Citlalli Hernández, la Secretaria General de Morena, “se prestó a esta perversa selección de candidatas, dejando fuera a los verdaderos militantes y fundadores del partido, que hicieron posible que

Chiapas fuera totalmente morenista en 2018, con el triunfo de AMLO”.

Otro frente de indignación es el de los pueblos indígenas u originarios. El ojo del huracán se encuentra en Palenque, donde la aspirante Crescencia Díaz Vázquez, indígena chol, protestó porque la candidatura de Morena a la diputación federal fue otorgada a Manuela del Carmen Obrador Narváez, prima hermana del Presidente.

La activista indígena Yaneth Cruz Gómez calificó como racista y clasista al líder estatal de Morena, *Ciro Sales Ruiz*,

REPORTAJE

Ricardo López

25

@Rilogo

el pastel electoral que a final de cuentas tendrá que conformarse con una rebana de poder mucho menor que la obtenida en 2018, ya sin Obrador en las boletas”.

Sin embargo, explicó, aún habrá que esperar qué sucederá en los tribunales electorales, pues varias candidaturas han sido impugnadas. “La decisión estará ahí y, aunque dudo mucho que haya una intervención para tratar de comprender lo hecho en lo local, será bueno estar atentos de lo que sucederá y las repercusiones que tendrá sobre la alianza morenista, con una oposición que, dicho sea de paso, es la mayor beneficiada por el desastre propiciado al interior del propio partido obradorista”.

De las 25 impugnaciones presentadas en el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH), la autoridad reencauzó 22. Carlos Herrera Hernández, aspirante morenista a la alcaldía de San Cristóbal Las Casas, declaró que el 90 por ciento de los candidatos morenistas han sido impugnados porque fueron impuestos por la dirección estatal. Por ello, las bases morenistas de los 90 municipios están inconformes.

En sesión pública sin audiencia, el TEECH determinó reencauzar a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena diversos medios de impugnación contra actos atribuidos a la Comisión Nacional de Elecciones de ese instituto político, así como también incumplir con la convocatoria del proceso interno; el resultado de dicha comisión e incurrir en diversas omisiones y acciones irregulares.

El pleno determinó que, una vez que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena reciba la documentación, debe publicar las resoluciones y justificó su decisión de regresar al partido varios asuntos “porque los actores debieron de haber agotado el mecanismo de defensa interpartidista, previo a la promoción de los medios de impugnación y al no existir causa justificada para



El ocho de abril, la FGE confirmó el asesinato de Lucio Flores Gómez, hermano del alcalde de Morena en Pueblo Nuevo Solistahuacán, José Luis Flores Gómez. El ataque ocurrió cerca de una tienda en la cabecera municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacán, donde Lucio Flores fue baleado con armas de alto calibre.

su inobservancia, resulta improcedente conocer las controversias planteadas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33º, Numeral 1, Fracción XV, de la Ley de Medios Local; en relación con el Artículo 17º de la Constitución Federal”.

Las pugnas internas generan violencia

El ocho de abril, la Fiscalía General del Estado de Chiapas (FGE) confirmó el asesinato de Lucio Flores Gómez, hermano del alcalde de Morena en Pueblo Nuevo Solistahuacán, José Luis Flores Gómez. El ataque ocurrió cerca de una tienda en la cabecera municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacán, donde Lucio Flores fue baleado con armas de alto calibre.

Hay que recordar que José Luis Flores Gómez llegó a la alcaldía de Pueblo Nuevo Solistahuacán por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero renunció para incorporarse a Morena. En septiembre de 2018, los habitantes de esta población pidieron al

Presidente el desarme de varios grupos armados militantes, pero nada se ha hecho hasta el momento.

En Tapachula, el presbítero Anastacio Ramos, asesor de organizaciones sociales, respondió al periódico *Reforma* que “Morena hunde a la 4T en Chiapas; con estas acciones del partido político contradicen a la 4T y prácticamente la está matando (...) Morena se cae a pedazos en Chiapas derivado de los *dedazos* para imponer candidatos “chapulines”... se están encargando de enterrar por completo a la fallida 4T”.

Ante esta realidad, varios fundadores y militantes del partido afirmaron que Morena está negociando con gente oportunista de otras militancias partidistas. “¿Se vendieron las candidaturas? ¿Por cuánto dinero?”, cuestionaron. Y aseguraron que están decepcionados porque creyeron que, con Morena, las cosas serían diferentes; pero ahora se decepcionan porque prevén que “le darán su voto de castigo” en las próximas elecciones del seis de junio, si no se compone esta situación. **b**

IMPUNE APROPIACIÓN CAPITALISTA del patrimonio cultural

Plagiar, lucrar y apropiarse de los saberes y la creatividad indígena resulta benéfico para los grupos hegemónicos que se desempeñan en sectores artísticos, deportivos y de la moda. Los llamados negocios internacionales, que aprovechan el desinterés de los gobiernos locales por la autonomía del patrimonio, explotan esta riqueza cultural y reviven el saqueo colonial de cara al Siglo XXI.





Los *executive managers* de las corporaciones del entretenimiento (incluido el sector de la música, los videojuegos) así como textileras, no se sienten obligados a pagar regalías por sus plagios de la amplia variedad musical de pueblos originarios de Mesoamérica, La India o La Polinesia.

Estos delitos corporativos, que quedan impunes, se cometen diariamente en los cinco continentes ante la mirada impotente de millones de creadores y trabajadores. Es así como vemos, en lujosos escaparates de los Campos Elíseos, la Quinta Avenida o en pasarelas de exclusivas casas de moda, réplicas de diseños textiles pertenecientes a los pueblos oaxaqueños o maoríes.

Es la expresión más cínica del robo colonialista de la propiedad intelectual de pueblos vulnerables, pues difícilmente se hacen demandas judiciales para defender su autoría y quedan expuestos al lucro y a la falta del necesario y merecido reconocimiento.

Los *executive managers* de las corporaciones del entretenimiento (incluido el sector de la música y los videojuegos) así como textileras, no se sienten obligados a pagar regalías por sus plagios de la amplia variedad musical de pueblos originarios de Mesoamérica, La India o La Polinesia.

Las exclusivas casas de decoración que copian y usan hasta la saciedad la

arquitectura y caligrafía árabe-musulmana tampoco respetan los derechos de autor. Ni Hollywood retribuye al pueblo palestino por el abusivo uso que hace de la *kufiyya* —el característico pañuelo de la resistencia antisionista— ni por ridiculizar la imagen del revolucionario internacionalista, Ernesto *El Che* Guevara.

Menos aún respeta la creatividad original de pueblos enteros que magistralmente plasman sus rituales de vida y muerte en madera, barro, cerámica, escultura, dibujos o bordados. La idea de la ganancia los despoja de su esencia y convierte en objetos de consumo.

Ese plagio ilustra la larga historia de expropiación y constata la gran deuda del capitalismo con las culturas ancestrales. La globalización, que pasa por alto el hurto de costumbres y tradiciones de pueblos originarios, frivoliza esos saberes tradicionales en zapatos o series de televisión y, en el colmo del cinismo, publicita que se trata de “homenajes” a las culturas. ¡Claro, sin retribuirlo!

El antropólogo Rodolfo Stavenhagen, en su ensayo *Derecho indígena y Derechos Humanos en América Latina*,

advierte que esa violación también se manifiesta en la negativa sistemática de los Estados a que los pueblos originarios conserven y desarrollen sus lenguas, costumbres, modos de convivencia y formas de organización social.

Plagio a mexicanos

En su ensayo *Arte, Artesanía y Mercancía: Plagio a los indígenas*, la investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Libertad Mora, explica que, en 2003, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) propuso una iniciativa para proteger los derechos de los titulares del conocimiento tradicional, como poblaciones indígenas. Nada pasó. La escandalosa impunidad de los plagiarios de arte indígena mexicano, durante 15 años, tuvo también de su lado la inacción gubernamental.

Entre 2005 y 2008 se detectó, en Nueva York, la copia de diseños en papel amate del pueblo otomí del sur de la Huasteca. Los plagios y las copias no autorizadas de diseños indígenas en prendas de vestir aumentaron cada vez más en las firmas textiles extranjeras.



En mayo 2015, la artista Susana Harp denunció el plagio de una blusa típica de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, por un diseñador extranjero. Esa prenda se comercializaba en la tienda estadounidense Neiman Marcus, que no reconoció la autoría indígena.

Los casos más graves se presentaron en marzo de 2011, cuando la casa francesa Hermés plagió los bordados típicos de Tenango de Doria y los reprodujo en sus exclusivas pañoletas de seda. Nunca reconoció la autoría de las bordadoras indígenas, ni les pagó regalías.

En mayo de 2015, la artista Susana Harp denunció el plagio de una blusa típica de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, por un diseñador extranjero. Esa prenda se comercializaba en la tienda estadounidense Neiman Marcus, que no reconoció la autoría indígena.

En ese mismo periodo, la firma Intropía vendió, en sus tiendas, la copia de un huipil chinanteco de la comunidad de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oaxaca, a 198 euros (cuatro mil 751 pesos mexicanos) y anunció la prenda como “azteca”. En 2016, la tienda de interiores The Pottery Barn plagió diseños otomíes, denunciaron especialistas.

El año 2018 fue pródigo en denuncias de plagios —alrededor de 12— en

artesanías y textiles de pueblos originarios. En mayo se acusó a la casa de moda francesa Christian Dior por usar, sin autorización, diseños de macramé de indígenas de San Juan Chamula, Chiapas, en bolsos y pulseras de su colección Dior Book Tote.

En julio de ese año, la tejedora y bordadora tzeltal Elvia Gómez López denunció, en *Facebook*, el plagio de sus diseños por la firma española Zara. En la organización *Kinal Ansetik* (Tierra de Mujeres), ella y otras bordadoras revelaron que bordar una blusa con diseños propios les lleva seis o siete horas diarias durante un mes.

Pese a las denuncias que apenas investigan medios nacionales, en octubre de ese año, se alertó que los plagios iban al alza. Dos años después, los senadores Susana Harp y Casimiro Méndez, acusaron a la diseñadora francesa Isabel Marant por plagiar bordados artesanales de comunidades de Charapan, Angahuan y Santa Clara del Cobre, Michoacán.

La marca argentina Rapsodia lucró al copiar iconografía zapoteca de San Antonio Castillo en su camiseta; igual hizo la multinacional Nike al plagiar arte huichol en sus tenis, denunciaron entonces algunos medios de prensa.

Otros diseños indígenas fueron robados por la *youtuber* Yuya, para sus cosméticos, así como la agroindustria suiza Nestlé y las textileras Pineda Covalin y Mango, que retiró un suéter con dibujos que imitaban los bordados de Tenango.

En contados casos, y para eludir el pago de derechos, los abogados de firmas textiles y peleteras de gran renombre, como la francesa Hermés, las británicas Star Mela y Marks & Spencer, optan por dar a las indígenas cantidades ridículas (entre 80 y 100 pesos) a cambio de sus invaluable bordados.

En 2018 se publicaron, en el *Diario Oficial de la Federación*, los Procedimientos contra el Uso ilegal de los derechos de propiedad intelectual, que otorgaron al Instituto Mexicano



Firmas europeas y estadounidenses sortearon cargos contra su saqueo de la multi diversa cultura africana, tras idear la frase ambigua de que “África influye”. Fue así como imitó símbolos, colores y formas indígenas que se plasmaron en telas, esculturas y música.

➤ de Propiedad Intelectual (IMPI) para “atender el uso ilegal de los derechos de propiedad intelectual”. Sin embargo, no precisaron cómo defender en México y el mundo la autoría de las obras y el patrimonio cultural indígena.

Historia saqueada

El colonialismo español, francés, portugués, italiano, belga, holandés y británico saqueó de múltiples formas el patrimonio histórico-cultural de pueblos americanos, asiáticos, africanos y euroasiáticos. Ese “desvalijamiento” evolucionó hasta convertirse en el eje de las corporaciones textiles y de entretenimiento (cine, televisión y videojuegos).

La apropiación cultural se acentuó en los pueblos de América Latina; y en el siglo pasado se adoptaron nuevas formas de plagio por cuenta de las grandes industrias, denunció Luca Chavarría, de la Escuela de Negocios Internacionales de Costa Rica.

Nike lo hizo con los tenis que fabricó para Puerto Rico, cuyos dibujos copió del arte mola del pueblo panameño Guna. Por la indignación que causó ese plagio, la firma sostuvo que se “inspiró” en un anfibio puertorriqueño, pero optó por retirar del mercado la supuesta creación.

Firmas europeas y estadounidenses sortearon cargos contra su saqueo de la multidiversa cultura africana, tras idear la frase ambigua de que “África influye”. Fue así como imitó símbolos, colores y formas indígenas que se plasmaron en telas, esculturas y música.

Galerías de todo el mundo exhiben réplicas de retratos del Siglo XVII de los reyes de Kuba (hoy República Democrática del Congo); de hermosas estatuillas de colonos de los Baulé en Costa de Marfil; reproducciones de obras maestras de los yorubas Olowe de Ise o de la cultura Nok de Nigeria, sin que estos pueblos reciban ninguna regalía.

Atentos a los ingresos que les significa esa estética “exótica”, buscadores de nuevas imágenes de corporaciones textiles, reproducen ese patrimonio cultural convertido en lucrativas copias. Diseños textiles de pueblos americanos, asiáticos, africanos, inclusive eslavos, se plagian para uso y deleite de una casta adinerada que ignora olímpicamente los derechos de autor.

Casas de alta costura europeas, como Jeanne Weiss en Barcelona, que vive de explotar esa rica iconografía, la estampa en sus prendas sin pagar un euro de regalías. Ésa, como otras empresas, paga salarios irrisorios a los inmigrantes que confeccionan la ropa vendida a precios altos en boutiques de la Unión Europea (UE).

Vale la pena rescatar la preocupante conclusión de Kevin Peeromat Augustin, de la Universidad de la Sorbonne: Para muchos, la práctica del “plagiarismo” se considera más una infracción moral que jurídica.

ENTREVISTA CON Alberto Argüello Grunstein Doctor en historia de la cultura e investigador del Cenidiap/INBAL.

El plagio de arte indígena ya es usual en México, ¿por qué?

Es algo no regulado. Si la toma de motivos gráficos se diera entre empresas diseñadoras de moda, se trataría de “plagio industrial”; pero los diseñadores de moda se justifican al decir que toman motivos plásticos o gráficos a manera de inspiración. Por ejemplo, el platero Spratling, que se asentó en Taxco por décadas, recicló motivos prehispánicos en su platería, que le dieron fama internacional y a los artesanos únicamente les dio empleo.

Ahora bien, ¿cómo retribuir a los artesanos oaxaqueños, chiapanecos o michoacanos por el uso de sus diseños textiles? Es difícil de definir, pues se trata por lo general de tradiciones comunitarias. Es decir, no existirían en una definición legal las personas físicas a quienes retribuirles con regalías.

En arte textil comunitario no habría un autor específico de tal o cual diseño. Por ejemplo, en los años 70 surgieron autores de la actividad pictórica sobre papel amate, en el sentido equivalente a la firma de autor de pintura o escultura moderna.

Por otro lado, habría que definir si fue robo o fuente inspiración el arte de Oceanía y África que inspiró a los cubistas. La diferencia estriba en que los cubistas eran artistas y no tenían la certeza de vender sus obras. En el caso actual de diseñadores que toman motivos textiles oaxaqueños o de otros pueblos, sí son empresas con fines de explotación masiva y de lucro.

Es difícil que prospere una demanda por plagio a menos que algún artesano

haya registrado sus obras y diseños en la Dirección de Derecho de Autor, como ocurrió en contados casos a partir de los años 70. Lo que sí cabría, sería la retribución a las comunidades por ese uso del patrimonio, traducido en escuelas, hospitales, talleres, etc. Eso por un lado.

Por otro, se requieren acciones de gobierno para asesorar a los artesanos en la necesidad de registrar sus diseños, no solo ante derechos de autor, sino como propiedad industrial. Ello quizá incidiría en una mejor cotización de los precios en esos productos artesanales.

Pero en el fondo está la pregunta ¿De quiénes son esos diseños comunitarios? Por ejemplo, si notamos bordada un águila bicéfala de los Habsburgo en un huipil, ¿A quién pertenecen los derechos de esa imagen: a los artesanos o a los Habsburgo? Es lo que se llama “recursamiento” cuando temas, motivos o figuras se toman del arte de una época o país y se reelaboran o resignifican en un arte actual. Toda la mitología romana es transducción de la griega.

Pero el uso de motivos y figuras de textiles por diseñadores de grandes consorcios, diría que es más cuestión mercantil que cultural. Y debe dársele un tratamiento de sanción o amonestación, dado el caso (es decir, que se otorgue “crédito estético” a los artesanos), o de retribución económica.



Para limpiar su imagen, los consorcios podrían hacer invitaciones concretas a ciertos artesanos y remunerarlos o a sus comunidades. Retribuir con apoyos. En el sexenio pasado se habló de hacer un registro de esos diseños de pueblos originarios para defender su autoría.

Al parecer, hubo algunas iniciativas, pero no se concretaron; habrá que ver qué hace el actual gobierno.

Días después de esa entrevista, el doctor Argüello compartió con *buzos* el aviso de la aprobación unánime de una reforma a la Ley Federal del Derechos de Autor para proteger obras de pueblos y comunidades indígenas ante plagios de empresas, principalmente internacionales.

Esta reforma de la Cámara de Diputados protege las obras “creadas por pueblos y comunidades indígenas que, por generaciones, se han transmitido y reflejan los significados y valores de su cultura, religión y modo de vida”. **b**



IMPACTANTE DESEQUILIBRIO

¿Primero los pobres? ¿Sí? Pues por sus resultados los conoceréis. No hay confusión. En el año terrible de la pandemia, mientras más de 210 mil mexicanos morían, millones perdían sus empleos y otros tantos se empobrecían hasta perder su casa y tener que comer solo una vez al día, mientras eso sucedía en millones de hogares, trece grandes empresarios mexicanos, con Carlos Slim Helú y su familia a la cabeza, aumentaban su fortuna hasta llegar a 136 mil 300 millones de dólares, cantidad que superó en 35 por ciento a la que tuvieron un año antes. En pocas palabras, en el año de la pandemia, se hicieron inmensamente más ricos. ¿Para quién trabaja pues el régimen de la “Cuarta Transformación” (4T)?

El disparo en la riqueza de estos magnates ocurrió en el periodo en que la economía mexicana resintió la mayor contracción en noventa años, con una caída de 8.5 por ciento y en un periodo en el que, como queda dicho, se elevaron los niveles de desempleo y pobreza a causa de la crisis por la pandemia de Covid-19. Para las clases dominantes no hay crisis sin salida; ellos compran fuerza de trabajo y la fuerza de trabajo se abarató y producen mercancías, muchas de las cuales se siguieron vendiendo. Precisamente por eso, las clases dominantes del mundo enfrentaron la pandemia exponiendo a la población para que su ciclo productivo no se paralizara. Recordemos hoy y siempre el reporte de la Secretaría de Salud de la 4T del 15 de marzo de 2020: “Coronavirus Covid-19. No es una situación de emergencia. No hay necesidad de cancelar eventos masivos, actividades laborales ni escolares. Tampoco hay que hacer compras de pánico. Sigue con tus actividades normales, pero refuerza las medidas de prevención. Recuerda.

La enfermedad causada por el coronavirus Covid-19 no es grave”. ¡Increíble!

Ello explica sobradamente que el gobierno no se apresurara a tomar medidas de protección de la población tales como el confinamiento masivo con apoyos suficientes para que la gente se mantuviera en casa, la práctica generalizada de pruebas para localizar a los contagiados y aislarlos y la atención oportuna a todos los enfermos en los centros hospitalarios (ya que solo se atendía a los enfermos graves). Explica también que no se hayan emprendido acciones inmediatas para apartar y adquirir vacunas y éstas se hayan tratado de comprar ya muy tarde y muy mal. Al día de hoy, el gobierno mexicano anda a la pepena de vacunas en el mundo, no hay un calendario de aplicación e, incluso, hay comunidades a las que ya se les aplicó la primera dosis y no se les asegura ni se les da fecha de cuando se les aplicará la segunda.

Y hacia adelante, la situación no pinta nada bien, tiende a empeorar. Toda la propaganda y las declaraciones del Presidente de la República se estrellan contra la realidad. Ya subió la luz, su costo a los hogares de menor consumo tuvo un incremento de diciembre a abril de 8.6 por ciento; en lo que va del año, la gasolina Magna ha aumentado 11.90 por ciento, mucho más que la inflación y pronto los transportistas empezarán a subir sus tarifas; la gasolina Premium ya subió hasta 15.61 por ciento y el gas doméstico LP, solo en marzo, subió 5.21 por ciento. El poco dinero que se tenía, alcanza para menos ¿Primero los pobres?

Esa política de protección a la salud es la que están promoviendo varios gobiernos que en los hechos aplican la inmunidad de rebaño, que significa que se

muera el que se tenga que morir y, por tanto, ya son —con México— campeones en defunciones en el mundo. Esto es lo que hacen muchos países capitalistas. Pero no solamente han resultado más enriquecidos algunos personajes, no solamente en eso se nota la diferencia radical entre los seres humanos, también se nota, como queda dicho para el caso de México, en la disposición de vacunas y, poco se ha dicho, pero hay que considerar también, la disposición de medicamentos para curar el Covid-19. En este respecto, queda claro que todavía no están a la disposición los medicamentos para curar, pero hay países que se están dedicando a desarrollarlos, tal como se llegó a descubrir la cura de la hepatitis C, que es causada también por un virus muy peligroso. México no está en la lista de los que pronto pueden desarrollar este tipo de medicamentos y, por la actitud del gobierno de la 4T, ni siquiera de los que podrán comprarlos oportunamente.

Al respecto de las vacunas, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, criticó el que llamó “impactante desequilibrio” en la inoculación global contra el Covid-19. Precisó que mientras uno de cada cuatro habitantes en los países ricos estaba ya inmunizado, solo uno de cada 500 había recibido una dosis protectora en las naciones más pobres. Según datos compilados a diario por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), durante los últimos 15 días, se autorizó el envío de menos de dos millones de dosis a través del programa Covax a 92 naciones en desarrollo, la misma cantidad administrada solo en Gran Bretaña.

La pandemia ha dejado ya 135 millones 30 mil 71 casos confirmados, dos millones 920 mil 537 muertes y 76 millones 746 mil 58 personas recuperadas en el mundo, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins. Hasta ahora. Porque la pandemia está lejos de terminarse. Las principales noticias disponibles hacen énfasis en la situación de los países desarrollados que ya se están vacunando masivamente, pero poco se dice de los riesgos que corren y de las muertes que todavía sufrirán los países pobres del mundo, que son la mayoría. Los que no tienen vivienda digna, ni agua potable, ni electricidad, ni médicos ni servicios médicos. Serán las consecuencias de la escandalosamente injusta distribución de la riqueza.

Finalmente, hablando de este impactante desequilibrio, aprovecho la oportunidad para sumar aquí mi voz a la de muchos mexicanos que exigen que se

vacune a los trabajadores de la salud de los centros privados. “Espérense”, les ordenó hace unos días el Presidente de la República. Solo que darles un trato diferenciado a los trabajadores de los centros privados y a los trabajadores de los centros gubernamentales, es una arbitrariedad y es una injusticia. Solo falta que cuando les llegue su turno a los maestros —porque les tiene que llegar para que se puedan reanudar las clases presenciales— se vuelva a hacer una diferencia entre los que prestan sus servicios para el gobierno y los que los prestan para instituciones privadas; peor aún, que esa misma diferencia pretenda inventarse entre los obreros del gobierno y los obreros de las empresas privadas. Todos son trabajadores, todos venden su fuerza de trabajo, todos pagan puntualmente sus impuestos, todos son mexicanos. No a la discriminación. **■**

En el año terrible de la pandemia, mientras más de 210 mil mexicanos morían, millones perdían sus empleos y otros tantos se empobrecían hasta perder su casa y tener que comer solo una vez al día, mientras eso sucedía en millones de hogares, trece grandes empresarios mexicanos, con Carlos Slim Helú y su familia a la cabeza, aumentaban su fortuna hasta llegar a 136 mil 300 millones de dólares, cantidad que superó en 35 por ciento a la que tuvieron un año antes. En pocas palabras, en el año de la pandemia, se hicieron inmensamente más ricos. ¿Para quién trabaja pues el régimen de la “Cuarta Transformación”?

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



DESIGUALDAD, POBREZA Y REFORMA FISCAL

Todo indica que hay una campaña mediática en marcha para convencer a la opinión pública, sobre todo a los trabajadores y a las clases medias, de que es urgente e indispensable una reforma fiscal de gran calado que refuerce las finanzas del Gobierno para atender las necesidades sociales. La intención sería que, cuando esa reforma llegue, todo mundo la acepte y que no provoque el rechazo de nadie.

Creo que no es discutible la necesidad, en el mundo entero, de una política fiscal bien diseñada y mejor aplicada para recaudar los recursos suficientes y garantizar el bienestar progresivo de la población de cada país. De ahí la obligación de los ciudadanos de pagar puntualmente sus impuestos para contribuir al fortalecimiento del erario nacional en beneficio de todos. Tampoco es discutible que un régimen fiscal, el que sea, no puede ser eterno; los cambios sociales y económicos que provoca el simple paso del tiempo y que no hace falta detallar aquí, terminan por volver insuficiente cualquier recaudación vigente y obligan a una reforma para reequilibrar ingresos y gastos del Gobierno.

Lo que hay de nuevo en la reforma fiscal que se anuncia, en México y en varios otros países de economías “emergentes” (e incluso en algunas de las más ricas, como la de Estados Unidos), es que no parece estar motivada por los factores “normales” que acabo de insinuar arriba, sino que se promueve como un remedio urgente para los estragos económicos y sociales causados por la abrumadora concentración de la riqueza y el incontenible crecimiento de la desigualdad y la pobreza de las grandes mayorías, que es su contrapartida natural e inevitable, ambos fenómenos agravados a extremos no vistos antes por la actual pandemia de Covid-19. Según los mismos publicistas de la reforma fiscal hoy, gracias al coronavirus, nos hallamos inmersos en un círculo vicioso: crece la ostentosa e insultante concentración de la riqueza en manos de unos cuantos y, como su consecuencia fatal, crece el mar de pobres que apenas sobreviven con lo indispensable.

En México se manejan otros dos argumentos adicionales. 1) Los daños al empleo, los salarios y los ingresos en general de

las familias trabajadoras a causa del virus; 2) la bancarrota del gobierno de López Obrador, que se ha quedado sin recursos hasta para lo más indispensable por su pésima distribución del gasto federal y la contracción de la economía que viene desde 2019. Se prevé, además, una agudización de esta crisis financiera en el futuro inmediato por la caída de la recaudación fiscal, como consecuencia de la ya dicha contracción del crecimiento económico debida en parte a la pandemia y en parte al erróneo e improvisado manejo de la economía del gobierno actual. Concluyen de esto, no sin cierta razón, que si no se instrumenta y aplica, a la mayor brevedad posible, una profunda reforma fiscal, el estallido del descontento social será inevitable.

Puestas así las cosas, creo que no sobran algunas reflexiones para tratar de ver si vamos bien o nos regresamos, hablando en lenguaje coloquial. La mayoría de quienes esgrimen la concentración de la riqueza como la razón fundamental de la reforma fiscal, subrayan también que la urgencia inaplazable de tal reforma se deriva enteramente de la pandemia, porque es ella la que ha agudizado el problema de la desigualdad y la pobreza, que siempre han existido en el mundo pero sin la gravedad que presentan ahora. Y no es así. El desigual (tremendamente desigual) reparto de la riqueza social, así como el lógico descontento de las masas y la consiguiente polarización social entre ricos y pobres, es un problema que viene de muy atrás, pero que cobró su velocidad e intensidad actuales, es decir, antes incluso de la pandemia, desde que Ronald Reagan en EE. UU. y Margaret Thatcher en Inglaterra decidieron suprimir el “Estado de Bienestar” e impusieron el neoliberalismo a casi todo el mundo. A partir de ese hecho, la desigualdad y la pobreza, que son consustanciales al sistema y no nacieron con el neoliberalismo, se convirtieron incluso en un problema teórico para los economistas del capital.

Así que, tanto la concentración brutal de la riqueza como su agudización a los niveles realmente peligrosos que vemos hoy, son ambas hijas naturales del neoliberalismo, solo empujadas un poco por el SARS-COV2. No nos engañemos: el propio Milton Friedman, padre de la teoría neoliberal, formuló

su principio básico: la única obligación de la empresa privada, su único deber con la sociedad, dijo, es enriquecerse tanto como pueda y a la mayor velocidad posible. La riqueza así acumulada permitirá mayores inversiones, más empleos, mejores salarios y el bienestar generalizado de la población. Los Gobiernos, por su lado, tienen la obligación de colaborar en la consecución de tales objetivos, renunciando absolutamente a toda tentación de intervenir en la economía, dejando todo en manos del mercado; deben, además, evitar elevar las tasas impositivas a las utilidades del capital y producir mercancías que disputen el mercado a la empresa privada. Absolutamente prohibido todo aquello que pueda desincentivar la inversión y frenar el progreso económico. Tal es el código neoliberal.

A estas alturas, todos sabemos que la empresa privada, ayudada por los gobiernos, ha cumplido con creces la primera parte de la sentencia friedmaniana, pues se ha enriquecido sin freno y sin medida; pero de la segunda parte (la inversión, los empleos, la elevación de los salarios y el bienestar de la población) no quiere ni siquiera oír hablar. He aquí la verdadera causa de la actual concentración de la riqueza en manos de unos cuantos y del incontenible crecimiento de la pobreza y el hambre en la inmensa mayoría de la población.

Los antorchistas de México, apoyados en datos ciertos y periódicamente actualizados, hemos alertado desde hace muchos años sobre la magnitud de la desigualdad (el uno por ciento más rico poseía tanta riqueza como la mitad más pobre de la humanidad, tres mil 250 millones de seres en ese momento, según OXFAM) y sobre los peligros que entraña para la paz y la estabilidad social. Pero hemos recibido el mismo trato que Casandra, la profetisa troyana que, por castigo de Apolo, nadie creía en sus vaticinios. Los troyanos pagaron su indiferencia con el arrasamiento de su ciudad por los micenios y sus aliados; los sordos de ahora se exponen a un riesgo semejante si siguen dejando crecer la desigualdad y la pobreza sin decidirse a ponerles un remedio definitivo. Ése es, precisamente, el reto de la reforma fiscal que se avecina.

De lo dicho se deduce que la insuficiente recaudación fiscal en los países “emergentes”, como México, es también consecuencia de la teoría y la práctica del neoliberalismo. Es esto lo que ha impedido una política fiscal progresiva que ataque no solo la coyuntura sino el problema mayor, el de carácter estructural, es decir, la insultante concentración de la riqueza y el incremento de la pobreza y la polarización social que provocan. Esto exige cruzar la línea roja trazada por el neoliberalismo, es decir, gravar las utilidades de las empresas privadas. Hay que hincarles el diente tanto como se requiera para restablecer el equilibrio social por el bien de todos, incluida la empresa privada aunque no lo entienda. Urge una reforma fiscal, sí, pero una en la que paguen más quienes ganan más. El gobierno debe decidirse a poner la mano en el *noli me*

tangere que le ha prohibido tocar la doctrina neoliberal, si quieren garantizar la paz y el progreso social. Aunque debe evitar los excesos y disparates ideológicos que pongan en riesgo la marcha eficiente del sistema. Hacer lo contrario cuando no se tiene claro qué modelo alternativo lo reemplazará, es un puro suicidio político por ignorancia supina.

Es cierto que la pandemia ahondó la desigualdad e incrementó la pobreza un tanto, pero no las generó. Ya existían antes. Agravó el problema al grado de que, según muchos, estamos retrocediendo varios años en materia de desarrollo humano y social, pero esto es cierto solo para los pobres y débiles de siempre; los verdaderamente ricos, los dueños de fortunas inmensas, no perdieron ni perderán nada; incrementaron su riqueza que es hoy mayor que al inicio de la peste. Éste es el fruto del neoliberalismo en acción. Hay cifras precisas sobre cuánto creció la fortuna de Bill Gates, dueño de Microsoft, de Jeff Bezos, dueño de Amazon, o de los gigantes digitales en general. El caso de México es particularmente instructivo, porque el presidente López Obrador ya abolió por decreto el neoliberalismo, y cada vez que puede asegura que en su gobierno se acabaron los privilegios económicos para los ricos. Pero *ForbesMéxico* lo contradice. El seis de abril dio a conocer los incrementos en las fortunas más grandes del país, incrementos que van desde el cero por ciento de la familia Arango hasta el 146.5 por ciento de Germán Larrea. Aquí podemos decir como en *El Tenorio*: “Los muertos que vos matásteis gozan de cabal salud”.

De todo esto surge la duda: ¿A quién se propone afectar y a quién beneficiar la reforma fiscal que se proyecta? ¿Se atreverá la 4^aT a tocar finalmente las utilidades de los grandes capitales? La duda no es gratuita; sobran opiniones y comentarios que sugieren que se trata de gravar con IVA a medicinas y alimentos y cargar el presupuesto de los ayuntamientos municipales sobre la espalda de quienes pagan impuesto predial y las tarifas de los servicios públicos. ¿Pensarán, acaso, que todos los ciudadanos son latifundistas urbanos o dueños de residencias palaciegas que abusan del agua y la luz públicas? ¿Busca el Gobierno “salvar” a los pobres exprimiéndolos con una mano para devolverles con la otra solo una pequeña porción de lo previamente exprimido? Los mexicanos ya conocemos este tipo de “ayuda” y no creo que nadie esté dispuesto a aceptar tal reforma fiscal. O se deciden a afectar a los grupos de mayores ingresos para mejorar el reparto de la renta nacional y disminuir la desigualdad y la pobreza o el estallido social se hará inevitable.

Pero solo la fuerza organizada, crítica y demandante del pueblo puede forzar una reforma de esta naturaleza; solo ella puede obligar al gobierno a procurar una mayor equidad social. Cualquier otro camino es predicar *in partibus infidelis* (en tierra de infieles). Vale. **▮**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



ABEL PÉREZ ZAMORANO

@aperezzamorano

FUGA DE CAPITALES Y CAÍDA DE LA ECONOMÍA

Nuestra economía registra un preocupante retroceso. Por principio, hay una fuga de capitales. El año pasado los inversionistas extranjeros se deshicieron de 257 mil millones de pesos en bonos de deuda gubernamental: la mayor salida desde que se lleva registro (Banco de México), no obstante que aquí se ofrecen atractivas tasas de interés, superiores a las de EE. UU. (4.25 contra 0.25 por ciento máximo). Es "... la mayor liquidación de títulos de deuda de México en el mercado de dinero para un periodo similar desde 1995, evidencian cifras del Banco de México" (*El Economista*, 25 de agosto de 2020). Específicamente sobre capitales nacionales: "... mientras en 2017 el saldo de los depósitos de mexicanos fuera del país ascendía a tan solo 5,575 millones de dólares, ese dato se ha venido incrementando desde ese año de manera muy rápida y continua y al cierre del 2020 ya ascendía a 18,758 millones de la moneda estadounidense (...) ese flujo egresivo se ha venido acelerando en tiempos recientes dando lugar a que en el último trimestre del año pasado esa salida de fondos haya sumado más de 9,000 millones de dólares" (Bruno Donatello, *El Economista*, cuatro de marzo). El diario *El País* abunda: "De acuerdo con el banco central... un salto de 44% en comparación con 2019 (...) quienes tienen recursos en México están buscando la manera de alzarlos fuera del país en monedas más estables y países con mejores perspectivas económicas..." (*El País*, tres de febrero). México y Brasil lideran la salida de capitales entre todas las economías emergentes (Instituto de Finanzas Internacionales).

En ese contexto, retrocede la inversión. En enero pasado la inversión fija bruta cayó 10.6 por ciento a

tasa anual; en construcción y en maquinaria y equipo, en 11.3 y 9.5 por ciento, respectivamente. Y la inversión pública, aunque la apariencia sugiera lo contrario, no impulsa: "... para que la economía de México crezca al menos tres por ciento, se requiere de una inversión (pública y privada) de 25% a 27% del PIB. Pero la inversión física del sector público en proporción del PIB ha venido en declive: desde el 4.2% de 2015 al 2.3% en 2019, según cifras de Hacienda" (*Expansión*, 12 de agosto de 2020). Reducida la inversión, cae el crecimiento: "Economía mexicana cae un 8,5% en 2020 y se resiente a niveles no vistos desde la Gran Depresión. El Producto Interno Bruto del país anotó su baja más pronunciada en casi 90 años, marcando su peor desempeño desde 1932, cuando el mundo aún resentía los efectos de la peor caída en la historia de la Bolsa de Nueva York 1929" (*América Economía*, 25 de febrero de 2021).

Lo anterior trae consigo, consecuencia lógica, más desempleo y pobreza, y una caída en la recaudación fiscal, pero como el gobierno sigue gastando en sus programas de compra de votos un dinero que no tiene, ha debido recurrir a la deuda ¿Recuerda usted aquello de "no endeudaremos al país"? Pues bien, "Mientras la deuda pública alrededor del mundo se incrementa para estimular la economía y atender la crisis por Covid-19, en México crece por la depreciación del peso y la caída de la economía (el gasto público extra para enfrentar los efectos de la pandemia es de apenas uno por ciento del PIB, APZ) (...) los saldos de la deuda neta del sector público federal reportaron el mayor índice como proporción del PIB del que se tiene registro (1990), muestran cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En 2020, la deuda de México representó el 52.4% del PIB, una cifra histórica, en 2019 el nivel fue de 45.1%. Además, el costo de esta deuda o pago por intereses representó el 3% del PIB, el nivel más alto registrado desde el año 2000...” (*Expansión*, dos de febrero de 2021). Y advierte la misma nota: “Aún sin solicitar mayor deuda a la aprobada, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la deuda de México represente el 63% del PIB al cierre de este año...”. En dos años, esta administración ha contratado deuda por tres mil 855 millones de dólares, contra dos mil 331 en todo el sexenio anterior (*RealState*, Banco Mundial). Se está hipotecando el futuro, y esto implica, tarde o temprano, mayores impuestos al pueblo, o menor gasto público. Vendrá la resaca.

La fuga de capitales, la caída de inversión y crecimiento, la consecuyente reducción de la recaudación fiscal y el aumento de la deuda, en un encadenamiento lógico, tienen como causa evidente y directa un desastroso, irresponsable y torpe manejo de la pandemia que nos coloca entre los países más afectados; asociado a ello, una política gubernamental hostil a la inversión privada. Es sabida la serie de atropellos al Estado de derecho cometidos por este gobierno, particularmente a normas y contratos: la Ley de Extinción de Dominio, cancelación del aeropuerto de Texcoco con su secuela de costos y daños a la confianza de los inversionistas; congelamiento arbitrario de cuentas bancarias, cancelación de la cervecera Constellation, ruptura de contratos con las gaseras, la reforma eléctrica que monopoliza la generación de electricidad en la CFE, atada a procesos sucios y caros; recientemente la reforma petrolera, y un largo etcétera.

Pero el golpeteo no es contra toda inversión privada. Impera un capitalismo de compadres, y el esquema llamado *rent seeking* (buscador de rentas), que no se orienta a impulsar la producción, sino, mediante relaciones políticas, a ayudar a empresas depredadoras (de amigos) a embolsarse dinero; eso significan los grandes contratos por asignación directa, sin pasar por concurso de licitación, práctica en que destaca este gobierno. No se garantizan condiciones de competencia para todas las empresas (exigidas históricamente por el capital, incluso en voz de los economistas clásicos). Así se ve en la política gubernamental agresiva contra instituciones independientes como el Instituto Federal de Telecomunicaciones o la Comisión Federal de Competencia, entre otros. Se inscribe aquí también

la incitación a la violencia, y el quebranto del orden institucional desde el gobierno, como en el ataque al INE y las amenazas, físicas incluso, a consejeros. No hay seguridad ni orden: gobiernan el abuso, el fanatismo y la ignorancia supina; el desdén arrogante a las leyes científicas que rigen la economía, cuya transgresión no puede quedar impune, y hoy paga la sociedad (gobernar no tiene ciencia, dijo López Obrador en frase memorable). No sorprende, pues, lo que hoy ocurre; era lógicamente esperable. Pero hay todavía mar de fondo en la estrategia económica de la 4T (si acaso existe alguna) y el modelo neoliberal en vigor. En próxima ocasión comentaré al respecto. **b**

No hay seguridad ni orden: gobiernan el abuso, el fanatismo y la ignorancia supina; el desdén arrogante a las leyes científicas que rigen la economía, cuya transgresión no puede quedar impune, y hoy paga la sociedad (gobernar no tiene ciencia, dijo López Obrador en frase memorable). No sorprende, pues, lo que hoy ocurre; era lógicamente esperable. Pero hay todavía mar de fondo en la estrategia económica de la 4T (si acaso existe alguna) y el modelo neoliberal en vigor.

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



BRASIL ACOSTA PEÑA

@DrBrasilAcosta

OUTSOURCING O SUBCONTRATACIÓN

Estamos a favor de los trabajadores de México y en contra de las arbitrariedades patronales, pero también de las del Estado, que normalmente favorece a las empresas porque las representa, porque pretende asumir el control absoluto y porque, por la misma razón, no permite que nadie interceda en sus autoritarias decisiones. Por ello, justo antes de las elecciones de junio, el Gobierno Federal replanteó el tema de las empresas de *outsourcing* o de subcontratación. La práctica de la subcontratación se reguló en la LXII Legislatura que estaba suspendida desde 2012. Se cometían abusos y arbitrariedades contra los trabajadores, ya que las empresas que los contrataban no eran las mismas donde trabajaban y, por eso, sus patrones no eran los dueños de las empresas donde laboraban sino los de las empresas que los subcontrataban. Por ello, cuando recibían malos tratos en las empresas donde trabajaban, no podían quejarse ahí porque ellas no eran las empresas que los había contratado formalmente; y, peor aún, cuando ya no requerían sus servicios, los apartaban sin derechos ni prestaciones en la empresa donde habían trabajado, tampoco en la que los subcontrataba.

En 2020 había 6.9 millones de trabajadores subcontratados, de los cuales 2.6 millones eran mujeres, cuyo número equivalía al 38.1 por ciento del total y de éstas 33 por ciento (casi un millón) lo formaban madres solteras. Las edades de un millón 700 mil de subcontratados (la cuarta parte) oscilaban entre los 15 y 29 años. De 2003 a 2018, el número de los trabajadores en *outsourcing* era de 2.1 a 6.9 millones de personas, es decir, se triplicaron. El 34.8 por ciento del personal subcontratado trabajaba en el sector servicios; el 30.5 por ciento en el comercio; el 24.9 por ciento en las industrias manufactureras y 9.8 por ciento en otras actividades económicas. Según el

tamaño de la empresa, el 9.5 por ciento estaba habilitado en los micronegocios; el 44.7 por ciento en las pequeñas y medianas empresas y 45.8 por ciento en las grandes empresas¹.

En el sector público, según la página de *Compranet*, entre 2019 y 2020 se habían adjudicado 18 mil 370 contratos por servicios profesionales y honorarios, con un monto total de dos mil 163 millones de pesos; es decir, la subcontratación daba servicio tanto al sector privado como al sector público.

La subcontratación no es, en sí misma, mala del todo. Así lo expresan organizaciones empresariales como TallentiaMX; y aclaran que el problema no es la subcontratación misma, sino en su empleo informal. Es cierto que las empresas cuya especialidad consiste en producir determinadas piezas para automóviles gracias a la subcontratación, no tienen necesidad de contratar personal de planta para el trabajo de limpieza; el de reparación y actualización de equipos de cómputo o de una flota de choferes para distribuir sus productos. Es por ello que estas empresas, para reducir significativamente sus costos, no cuentan con personal de planta ante estas tareas “no esenciales”, como dicen los especialistas, y recurren a trabajadores subcontratados.

Pero hay quienes tienen una opinión contraria y afirman que “el *outsourcing* se ha convertido en un negocio rentable y demandado por las empresas, ya que éstas se deslindan de compromisos legales, incrementan la flexibilidad del empleo y disminuyen sus costos de producción. Sin embargo, los derechos laborales no se cumplen: no cuentan con contratos definidos, trabajan en horarios flexibles,

¹ <https://idconline.mx/laboral/2020/09/18/como-va-la-subcontratacion-en-mexico> (TallentiaMX).

no crean antigüedad y son contratados por empresas especializadas distintas a aquella donde prestan sus servicios”².

Es en esta parte del asunto donde podemos enfatizar también, pues es cierto que pese a que está reglamentado que deben respetarse los derechos de sus trabajadores, las empresas subcontratantes violentan la legislación al negar los derechos laborales de sus empleados. Éstos, por ejemplo, no generan antigüedad porque trabajan un tiempo muy breve en una empresa, luego los mueven a otra y así; con esta serie de cambios, los trabajadores no acumulan antigüedad para su retiro, ya que los contratos son por corto tiempo, tanto en las empresas donde laboran como en las que están subcontratados.

A todos estos hechos adversos se suma otro del que, sin embargo, no existen datos precisos: que entre las primeras víctimas del despido laboral provocado por la pandemia del Covid-19 fueron precisamente los empleados de muchas empresas *outsourcing*, quienes además perdieron sus empleos sin indemnización y sin ninguna prestación o garantía mínima de recuperarlos, ya que no habían generado derechos laborales y sus empleadores se aprovecharon de esa situación.

La reforma a la subcontratación propuesta por el Gobierno Federal es polémica porque, por un lado, intenta detener los abusos de las empresas que efectivamente no pagan prestaciones a sus trabajadores (pago de utilidades, generación de antigüedad para la jubilación, etc.); y por otra intenta imponer una medida legal con la que se atribuiría a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) la facultad para determinar discrecionalmente qué empresas

pueden dar servicios *outsourcing* y cuáles no, hecho susceptible de una lectura un tanto superficial como la siguiente: “si estás con el gobierno morenista, te damos chance de que uses el mecanismo de subcontratación; si no, no”.

El capitalismo se ha valido siempre de argucias y artimañas para robar tiempo a los trabajadores, para pagarles menos (muchas veces por debajo de su valor) y la subcontratación es un mecanismo que va en esa dirección. Por tanto, limitarlo en las acciones lesivas para los derechos de los trabajadores es una buena alternativa; pero hay que cuidar el logro de ese objetivo, porque México no está para irse al otro extremo mediante el golpeteo y la estigmatización de las empresas privadas como malas y perversas, sobre todo cuando estos ataques proceden de un personaje que aspira al poder dictatorial y en cuyas espaldas hay instancias afines que pueden decir, según su criterio, quiénes sí entran en la categoría de buenos y quiénes en la de malos. ¡Cuidado! **b**

El capitalismo se ha valido siempre de argucias y artimañas para robar tiempo a los trabajadores, para pagarles menos (muchas veces por debajo de su valor) y la subcontratación es un mecanismo que va en esa dirección.

² <https://www.redalyc.org/pdf/4778/477847120003.pdf>

Pierre de Fermat: el gran aficionado de la matemática

A través del tiempo, las conjeturas matemáticas han apasionado a ingenieros, médicos, abogados y hasta políticos; sin embargo, el más famoso de todos estos aficionados fue un abogado francés llamado Pierre de Fermat (1601–1665), muy famoso entre los matemáticos de su época porque era muy aficionado a resolver problemas matemáticos. La estrategia de Fermat era enviar los enunciados de los problemas que resolvía a través de cartas dirigidas al gran divulgador científico Marín Mersenne (1588–1648), quien se encargaba de difundirlos para desafiar a los matemáticos; algunos de ellos aceptaban el reto, solucionando los problemas planteados, mientras que Fermat respondía con otro problema.

Fermat nunca publicó un artículo matemático, todos sus aportes eran mediante cartas personales, sin embargo sus conjeturas fueron importantes para el desarrollo matemático.

Uno de los problemas planteados por Fermat fue llamado Suma de Cuadrados, que dice: “Cualquier número primo impar será la suma de dos números cuadrados si, y solo si, deja un resto de 1 cuando se divide por 4”. Por ejemplo: $13 = 9 + 4$, dado que $13/4$ deja como resto 1.

Fermat estableció una de las técnicas precursoras del Cálculo Diferencial e Integral, al encontrar la tangente a la curva de la raíz cuadrada, usando el método de coordenadas (disputando con Descartes su autoría), y reduciéndola en encontrar el valor mínimo de y^2/x .

Sin embargo, la conjetura más famosa que lo hizo pasar a la historia de la matemática fue el llamado “último teorema de Fermat”. La historia cuenta que éste se encontraba estudiando la *Aritmética*, de Diofanto, cuando en el margen de una página

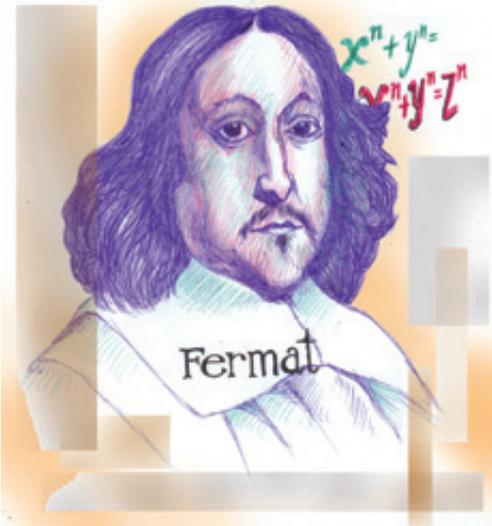
escribió con su puño y letra lo siguiente: “Es imposible encontrar la forma de convertir un cubo en suma de cubos, una cuarta en sumas de cuartas o en general cualquier potencia mayor que el cuadrado en suma de dos potencias de la misma clase. He descubierto una demostración maravillosa, pero este margen es demasiado pequeño para que quepa en él”.

Por más de 300 años, los matemáticos más talentosos intentaron, sin resultado positivo, resolver este enunciado enigmático; solo casos particulares fueron probados, sin conseguir una demostración final.

La demostración del “último teorema de Fermat” fue realizada en 1995 por el matemático Inglés Andrew Wiles, usando matemática del Siglo XX. Las técnicas usadas por el profesor Wiles consistían en demostrar una conjetura equivalente llamada la “Conjetura de Taniyama–Shimura”; para ello, creó puentes entre curvas elípticas y formas modulares, objetos abstractos provenientes de dos mundos matemáticos distintos y cuya equivalencia logró establecer Wiles con genialidad, como sucede frecuentemente en la solución de los grandes problemas matemáticos.

Estas nuevas técnicas del Siglo XX, lógicamente eran desconocidas por Fermat, quien vivió en el Siglo XVII, lo que presupone pensar que tenía una demostración errada o que simplemente no era cierto que poseía tal demostración y que lo conjeturó para desafiar a los matemáticos, como era su costumbre.

Aunque Pierre de Fermat, nunca haya tenido la demostración, lo



relevante fue el planteamiento del problema, intentar probarlo durante 300 años fue fructífero para la matemática y el desarrollo científico. Más importante para la humanidad que llegar a Marte, probablemente no será la llegada en sí, sino el conjunto de conocimiento científico que se tiene que desarrollar para lograr ese objetivo, y que a la vez traerá avances significativos para el desarrollo de nuestra sociedad. Asimismo, aunque se crea que el “último teorema de Fermat” no tiene importancia en nuestro desarrollo humano, que es muy teórico, o que saber si la conjetura es cierta o no carece de importancia, debo decirles que no es así. La historia ha demostrado que éste y otros avances de la matemática, tarde o temprano traen desarrollo humano; por eso es muy importante apoyar la investigación en la ciencia básica. En el caso del último teorema de Fermat, las técnicas creadas en su demostración, o intentos de demostración, han sido fundamentales para desarrollar áreas como la criptografía, utilizable como medio de encriptación de los códigos de seguridad bancaria. **b**

QUEMADOTA

Luy



Las amenazas de Morena y su miedo a perder las elecciones

La moneda electoral estará en el aire hasta el seis de junio, cuando se decida en las urnas qué fuerzas políticas tendrán mayoría en el Congreso de la Unión y en las entidades donde habrá comicios. Frente a estas expectativas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado y el polémico exalcalde de Acapulco, Félix Salgado Macedonio, manifiestan temor de que su partido pierda el poder político y, para evitarlo, emiten todo tipo de amenazas contra el Instituto Nacional Electoral (INE), como sucedió el lunes 12 de abril, en la conferencia matutina del Presidente.

Así se explica por qué, cada vez con mayor frecuencia, los morenistas alardean sobre todo el poder que tienen. Por ejemplo, en la mañana citada, el Presidente declaró con tono autocomplaciente: “no es tan fácil quitarnos el presupuesto, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”. En esta frase AMLO corroboró que en su mente bulle la idea fija de encaminarse hacia una “dictadura presidencial” pase lo que pase.

A esta campaña de intimidación contra el INE, la oposición y los críticos de su gobierno se han sumado el líder morenista Delgado y Salgado Macedonio, el precandidato al gobierno estatal de Guerrero. Éste, con el mismo estilo de su jefe político, lanzó graves amenazas contra el árbitro electoral por retirarle la candidatura a gobernador de Guerrero: Delgado se ha sumado al linchamiento político del INE, organismo autónomo que, en honor a la verdad, ha garantizado la democracia en el país hasta donde es posible. Recordemos la transición, en 2000, del poder presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción

Nacional (PAN); luego, en 2012, la del PAN al PRI y en 2018, la del PRI a Morena, que hoy parece olvidar que el Institucional le entregó la Presidencia con civilidad y respeto a su triunfo ¿Qué pasó por la mente de Delgado cuando el 29 de marzo indicó que el INE “se quedó atorado en el pasado, aplicando viejas prácticas del PRIAN” y que su partido “tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo”?

AMLO, Delgado y Félix Salgado se han confabulado contra el INE y su consejero-presidente, Lorenzo Córdova; su actitud oportunista se resumiría así: “cuando me favoreces, eres un órgano autónomo limpio que cumple con sus funciones y merece el respeto de todos; pero si no me favoreces, eres mi enemigo y mereces ser exterminado”. Morena y sus principales líderes políticos empiezan a enloquecer ante la posibilidad de perder el seis de junio, por eso echan mano de todo su poder para evitarlo.

Ahora, los morenistas han pasado de atacar a las instituciones al acoso personal contra los consejeros del INE, como lo expresara Salgado Macedonio en su altisonante discurso contra Córdova y los consejeros del INE.

El portal de noticias *Deutsche Welle*, en su titular del 25 de febrero, afirma que Félix Salgado, exalcalde de Acapulco, acusado de varios abusos sexuales, es además sospechoso de otros delitos graves: “por un lado es dócil con los narcos, por otro, violento con las mujeres”. Para su mala suerte, las declaraciones en las que el citado portal se apoyó para ofrecer la otra cara de Salgado Macedonio proceden de militantes de Morena, su mismo partido.

Hoy Morena siente pasos en la azotea y ve con suma preocupación los



pronósticos para el seis de junio. Sabe que los nulos resultados del Gobierno Federal están cavando su propia tumba, y que las primeras paladas de tierra empezarán a caerle encima en los próximos comicios federales y locales. Morena y AMLO observan que su errónea forma de gobernar les traerá severas consecuencias políticas.

El pueblo de México les cobrará su mala actuación durante la pandemia de Covid-19, que ha dejado ya 210 mil muertos (hoy trasciende que 190 mil de éstos pudieron evitarse, según expertos de la Organización Mundial de la Salud) y más de dos millones 280 mil contagios; el estancamiento de la economía nacional; los más de 12 millones de desempleados generados durante el confinamiento sanitario; el retiro de capitales extranjeros; el imparable aumento de la pobreza, que sumó otros 9.8 millones de mexicanos en solo un año; el incremento de la violencia y la inseguridad públicas en 2020, que acumuló 32 mil 759 asesinatos dolosos. AMLO y Morena solo cosecharán lo que han sembrado y los electores no piensan perdonar nada. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

Desaparecer al INE

En pleno inicio de campañas políticas para las elecciones de junio se incrementaron los ataques del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) contra el Instituto Nacional Electoral (INE), en respuesta a la emisión de sus lineamientos para evitar la sobrerrepresentación de los partidos políticos en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados y por la cancelación de la candidatura para gobernador de Guerrero del morenista Félix Salgado Macedonio. El asunto ha llegado a tal punto, que los morenistas amenazaron con desaparecer a dicho instituto autónomo. Frente a tal amenaza (que conforma una campaña de acoso que el Presidente de la República emprendió desde hace tiempo contra tal institución) es relevante explicar cómo se ha llegado a la creación del INE y porqué es importante que siga existiendo.

Desde la Constitución de 1917, se contemplaron instituciones encargadas de organizar y calificar los procesos electorales para elegir Presidente de la República y legisladores federales. Posteriormente, en 1946, se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral (CFVE), conformada por el Secretario de Gobernación, otro miembro del gabinete del Ejecutivo Federal, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos más relevantes. En 1973, este órgano desapareció y, en su lugar se creó la Comisión Federal Electoral (CFE), cuya única novedad consistió en la participación con voz y voto de los representantes de todos los partidos políticos con registro y no solo los dos más importantes; pero seguía encabezada por el Secretario de Gobernación, que fue (y es) un funcionario nombrado por el Presidente de la República y subordinado a él, lo cual permitía que éste interviniera en la CFE para favorecer a su partido político. En

1990 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) a propósito de la famosa “caída del sistema” en 1988, conocido como “fraude del 88”; y no fue sino hasta 1996 cuando, en el Artículo 41° constitucional, se estableció que el IFE se convertiría en un órgano con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios; entonces se establecieron las bases para que la elección de sus integrantes estuviera a cargo del Poder Legislativo, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, y se eliminó por completo la participación del Poder Ejecutivo en tal institución. Finalmente, con la reforma político-electoral de 2014, el IFE fue sustituido por el Instituto Nacional Electoral (INE), que es un organismo constitucionalmente autónomo, conformado por 11 consejeros electorales (entre ellos un Consejero-Presidente) elegidos por la Cámara de Diputados; es el encargado de organizar y fiscalizar las elecciones federales (Presidente de la República, senadores y diputados), así como de coordinar, con los organismos electorales estatales, las elecciones locales.

Los cambios que se han hecho a este organismo han sido para procurar la imparcialidad en su labor como árbitro electoral y, después de 71 años de gobiernos priistas, han permitido la alternancia política. En el año 2000 y en 2006, llegó a la Presidencia de la República el Partido Acción Nacional y en 2018 Morena, así como previamente lo hicieron Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En esos procesos electorales, el INE sancionó a estos presidentes en funciones por infringir las disposiciones electorales en materia de propaganda gubernamental. La actual configuración y la autonomía actual del INE ha sido difícil, pero este logro ha permitido que hoy existan más condiciones



para garantizar el respeto a la voluntad de los electores y evitar que, como antes, el partido gobernante use el poder y dinero públicos para imponerse y ganar elecciones a pesar de no resolver las necesidades apremiantes de la gente y los graves problemas nacionales.

Frente a estos antecedentes, ¿Cómo explicar que Morena, que antes exigía a gritos que se respetaran las leyes y las instituciones, pretenda desaparecer al INE cuando éste fue importante para su llegada al poder? La respuesta es que sus dirigentes y sus cuadros no son los transformadores que dicen ser; que forman un partido político más y que el discurso, con el que se ostentan como defensores de la gente es solo demagogia porque, en los hechos, la perjudican con sus políticas y reformas. Son políticos que presumen defender la democracia en tanto ésta no perjudique sus intereses y ambiciones de poder. Seamos claros: el Presidente y Morena pretenden desaparecer al INE porque quieren hacerle como antes; esto es, usar el poder de la nación para imponer sus decisiones, aun contra la opinión y en perjuicio del bienestar de millones de mexicanos. Por ello quieren fuera al árbitro electoral, porque lo ven como un obstáculo para que el Presidente logre hacerse del poder absoluto. Pero el hecho de que el INE no le convenga al Presidente y a Morena, no significa que no sea bueno para México. **b**

Banalidades de campaña

El candidato llega a la población “X”, promete hacer un puente; alguien de la muchedumbre grita: “¡Pero no tenemos río!” y el espléndido aspirante a un cargo público, sin recato alguno, contesta decidido: “¡Entonces les construiré el río!” Es chiste, pero para desgracia de nuestras comunidades y del país sucede muy a menudo. Estas promesas descabelladas se escuchan sin ton ni son en cada campaña política a puestos de elección popular. Aún están frescos en la mente de los electores los ofrecimientos sugestivos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en 2018: acabar con la corrupción, crecer al cuatro por ciento, bajar el precio de la gasolina, que los delincuentes vuelvan al buen camino, bla, bla, bla. Nada de esto se ha cumplido y aunque no es privativo de Morena, pues cada partido tiene lo suyo, en este partido encontramos el ramillete más amplio de demagogia.

Por ello, no es sorpresa que en este arranque de campaña para renovar diputaciones federales, gubernaturas y presidencias municipales, escuchemos la misma cantaleta y veamos todo tipo de disparates de una clase política que está dispuesta a todo por conquistar el voto ciudadano. Lo que importa es ganar a costa de lo que sea; y por ello, los partidos no tienen vergüenza en postular deportistas, cantantes, algún actor famoso o delincuentes.

Éstos se prestan al “juego” no importando el partido político, ni que sean figuras decorativas que no tengan ni idea de cómo legislar o gobernar, basta con que sean conocidos y populares; si por desgracia ganan, podrán improvisar como el “diputado de cultura” Sergio Mayer o el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco. Les tiene sin cuidado que salgan balcónados, ya que están acostumbrados a los escándalos y la paga lo vale.

Por ello no ha pasado nada en relación con el escándalo por el audio de Alfredo Adame, en el que éste se pretendía “chingar 25 millones” de los 40 destinados a su campaña; y con ello reveló, además, la relación de contubernio que existe entre Morena y sus partidos satélites para utilizar figuras famosas.

Y no ha pasado nada porque el sistema político no ha cambiado, y comprueba su efectividad para que sus protagonistas se enriquezcan a costa del erario. Al amparo del poder público se ha amamantado a empresarios, narcotraficantes y “políticos profesionales”. Claro, lo hacen según el giro de su actividad, pero el resultado es el mismo: han visto crecer sus fortunas. Por ello es tan atractivo para ellos incursionar en la “política”; y esto vale incluso para los caciques de los municipios más aislados del país.

Es *vox populi* que muchos servidores públicos adquieren propiedades, empresas y bienes inimaginables que no son producto de su trabajo, sino del saqueo al erario. En la esfera nacional pregúntese si personajes como Manuel Bartlett, Olga Sánchez Cordero, Miguel Barbosa o los hijos de Andrés Manuel López Obrador se han enriquecido lícitamente. Los empresarios y delincuentes no han obrado con mayor honestidad porque, para arriesgarse a la exhibición pública, acuerdan ocultamente con los candidatos, invierten en sus campañas políticas y cuando éstos se definen como ganadores, les pasan la factura. Basta con mirar al actual empresario consentido



del Presidente, quien se benefició de la venta de Fertinal y se alimenta de los programas gubernamentales.

Y mientras el circo sigue, los compromisos para resolver los problemas del pueblo brillan por su ausencia, salvo los de los pocos candidatos honestos que realmente buscan la transformación del país. Gran parte de lo que escuchamos son puras banalidades. El pueblo requiere acciones concretas en materia de educación, alimentos, salud, seguridad, empleo, reducción de la enorme brecha de la desigualdad; pero estas prioridades no forman parte de la agenda de los aspirantes y, si se mencionan, solo es como retórica para ganar el voto popular, como cuando escuchamos que “primero son los pobres”. Hoy, sin embargo, al fin hemos entendido el sentido de esta frase, porque se ha cumplido fatalmente: los pobres son los primeros en quedarse sin empleos, en morir por la pandemia y son las principales víctimas del crimen organizado. Por ello, el seis de junio piense bien por quién votar. **b**

> Maestro en Economía e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Informalidad y neoliberalismo

La informalidad económica es un fenómeno generalizado en los países en desarrollo, entre los que se encuentra México. La Organización Internacional del Trabajo (OMS) estima que dos mil millones de la población mundial ocupada de 15 años y más (el 61 por ciento) son trabajadores informales. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) ha incluido al sector informal entre los principales desafíos del desarrollo sostenible global en el Siglo XXI, junto al cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la rápida urbanización y la pobreza.

Pero este fenómeno es además uno de los principales fracasos del modelo económico neoliberal; ya que, ante la ausencia total de políticas para crear empleos formales bien remunerados y combatir la marginalidad, las mayorías empobrecidas han encontrado en el sector informal la única alternativa de sobrevivencia. Sin embargo, ni los teóricos neoliberales, ni los gobiernos que los utilizan —principalmente los de los países en desarrollo—, han encontrado una solución. Por el contrario: el cambio tecnológico, producido por las llamadas plataformas digitales, genera cada vez más informalidad y ha dementido la creencia tradicional de que a mayor crecimiento, productividad y modernización, la economía absorbería los excedentes de población laboral. Hoy, inclusive, los países ricos y con altas tasas de crecimiento reportan alzas en su informalidad. Esto nos lleva a cuestionar si estas formas aparentemente no capitalistas son inherentes a la economía capitalista.

La perspectiva dominante explica que la informalidad es una decisión voluntaria de individuos que conocen los costos y beneficios que hay en el trabajo formal e informal; y que al escoger, éste maximiza sus ventajas.



En otras palabras, argumenta que tal opción es adoptada porque la economía misma propicia que las empresas y los trabajadores operen fuera de su sistema regulatorio legal. Sin embargo, estudios recientes han revelado que el 80 por ciento de los trabajadores informales son involuntarios.

Y en efecto, el dramático incremento de la informalidad es resultado de la agenda del modelo neoliberal: eliminación de cualquier barrera al comercio internacional, remoción de todo tipo de restricciones a los mercados, intervención mínima del Estado, privatización de las empresas públicas y reducción drástica del gasto público. Por ello, toda lidia contra los flagelos de la informalidad, la marginalidad y la pobreza resulta inútil y se recurre — como se ve hoy en México— a lo que se conoce como neoliberalismo social, el cual busca aliviar algunas tensiones entre la estructura económica de libre mercado y las necesidades de supervivencia para la población más vulnerable, a través de programas de transferencias monetarias para ancianos, jóvenes que no estudian ni trabajan, seguros médicos y de desempleo, colocación en empleos, micro-financiamientos, etc. El

neoliberalismo, que nunca ha sido una doctrina rígida, se ajusta a cada crisis con una estrategia conocida como “fracaso hacia adelante”.

En esta visión aparentemente nueva, la informalidad es reconocida como un resultado permanente de la economía, por lo que su objetivo está en proporcionar medios para aumentar los activos de sus trabajadores o empresas, a través de la capacitación, la escolarización o la prestación de servicios básicos. En otras palabras: todas las soluciones están orientadas a abordar las principales ineficiencias mediante transferencias de dinero; pero no existe una estrategia integral para cambiar estructuralmente el hecho de que más de la mitad de la fuerza laboral está empleada en el sector informal.

En resumen, en lugar de abordar la cuestión del desempleo y el subempleo estructurales que generan y reproducen al modelo actual, el remedio consiste en la confianza de las políticas laborales antes mencionadas o en las transferencias monetarias para combatir la pobreza, el desempleo y la informalidad. Ésta es la estrategia del gobierno actual morenista y está claramente condenada al fracaso. **b**

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

¿Por qué China no es imperialista? argumentos de una discusión abierta

La creciente influencia económica de China en el mundo ha suscitado un importante debate entre los académicos de tradición marxista: ¿Es China un país imperialista? La cuestión surge de una premisa: si todos los países capitalistas desarrollados tienden a convertirse en imperialistas por propia naturaleza económica entonces China, que es ya un país capitalista desarrollado, debe ser, o está en camino de serlo, un país imperialista. La mayoría de los análisis responden positivamente a la pregunta; sin embargo, hay algunas voces discordantes.

Es el caso de David Kotz y Zhongjin Li¹, académicos estadounidenses especializados en economía política china. Kotz y Li parten de la definición que Vladimir Ilich Ivanov, *Lenin*, propone del fenómeno en *Imperialismo, fase superior del capitalismo*, donde pese a que plantea cinco características económicas que le son propias, en su concepción integral del imperialismo incluye la dimensión política. Es así como, apoyados en *Lenin*, ambos estudiosos definen al imperialismo como la “dominación económica y política de un país por la clase dominante de otro país realizada con el objetivo de extraer beneficios económicos para esa clase dominante”. La dominación política se entiende aquí de la siguiente manera: las clases capitalistas pueden establecer relaciones de dominación económica en otros países mediante el establecimiento de sus empresas, pero solo pueden establecer relaciones de dominación política a través del Estado.

¹ Kotz y Li, “Is China imperialist? Economy, State and Insertion in the Global System”, diciembre 2020.

Una vez delimitado el concepto, los académicos estadounidenses caracterizan la base económica del modo de producción actualmente prevaleciente en China. Para ello, los investigadores invocan los tres aspectos que Carlos Marx apunta en *El Capital* como centrales de toda economía capitalista: 1) Se producen mercancías para el intercambio en el marco de una economía de mercado. 2) La relación fundamental de producción se da entre trabajadores libres y propietarios de los medios de producción y 3) El objetivo de la producción es la ganancia mediante la apropiación del plus-trabajo de la clase trabajadora. ¿Puede caracterizarse a China con base en estos tres aspectos? Sí. La reforma impulsada desde 1978 por Deng Xiaoping ha logrado que, hoy, la economía china sea fundamentalmente una economía de empresarios privados. Los datos del Estado chino lo expresan así: de 1998 a 2018, la propiedad pública del sector industrial cayó del 69 al 39 por ciento y la propiedad privada creció del 31 al 61 por ciento; en el mismo periodo, la generación de empleo en el sector industrial de empresas públicas pasó del 60 al 18 por ciento; y los empleos generados por empresas privadas crecieron del 40 al 82 por ciento. Si bien hay participación estatal, la economía china es predominantemente una economía de mercado: la base económica del modo de producción existente en China es capitalista.

De acuerdo con la teoría marxista, la clase social económicamente dominante es también la clase que domina al Estado y, por tanto, en una sociedad económicamente dominada por la clase capitalista se espera que esa clase también controle al Estado. Sin

embargo, Kotz y Li explican que, dentro del capitalismo, esto no necesariamente ocurre así, sino que ha habido casos de economías capitalistas con Estados no dominados por la clase capitalista. Éste es, de acuerdo a los académicos, el fenómeno que se presenta en China. La economía es dominada por los capitalistas, pero el Estado es dominado por el Partido Comunista de China (PCCh). Si bien el partido comenzó a aceptar a grandes empresarios privados desde 2001, éstos no son la mayoría, no han logrado insertarse en los órganos de decisión más importantes y no controlan el partido. El PCCh es controlado por un grupo dirigente que no responde a los intereses de los capitalistas chinos, sino que tiene sus propios objetivos: 1) Promover el desarrollo de la economía china, 2) Promover el desarrollo tecnológico y 3) Hacer de China una potencia económica y política mundial. El PCCh utiliza al Estado para lograr estas metas.

La consecución de estos objetivos no exige el establecimiento de relaciones imperialistas con los otros países del mundo, sino que ha dado origen a relaciones de beneficios mutuos, que incluso son menos costosas que las relaciones de dominación política y económica. Por supuesto, la clase capitalista china tiene una tendencia hacia el imperialismo; sin embargo, mientras el Estado esté controlado por el PCCh y no por los capitalistas, China no operará como un país imperialista.

Como soporte empírico a su argumentación teórica, Kotz y Li revisan la relación de China con países de Asia, África y América Latina en los últimos años; y sostienen que el comportamiento de China no sigue una dinámica imperialista en todos esos casos. Éstos son argumentos de una discusión que sigue abierta. **b**



Daniela Torres debuta en maratón y da marca a Juegos Olímpicos en Italia



La maratonista Daniela Torres es un ejemplo del esfuerzo e inspiración del deporte mexicano. La atleta alcanzó la marca para estar en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, porque cruzó la meta con un tiempo de 2:28:55 hrs.

La atleta mexicana quedó en el lugar 15 del Tuscany Camp Marathon, que se disputó en la zona aeroportuaria de Siena-Ampugnano, en la Toscana, Italia. La competencia fue ganada por la keniana Angela Tanui, quien impuso un nuevo récord.

Pero lo importante en la justa veraniega no fue la posición, sino el tiempo; ya que el exigido por la World Athletics para esa prueba de maratón femenil fue correr por debajo de 2:29:30, lo que exitosamente logró nuestra compatriota.

La queretana Torres, quien dejó las carreras de cinco mil metros para dedicarse al maratón, cruzó la meta con lágrimas en los ojos y abrazó a su entrenador Enrique Hernández, quien le advirtió que no todo está en los resultados. Le agradeció su emotividad y le señaló que desconocía si su logro en Italia le alcanzará para disputar los primeros lugares en Tokio,

porque otras atletas se esforzarán en conseguir lo mismo, aunque nadie le quitará su hazaña más reciente.

La corredora queretana culminó en el puesto 15 de 23 exponentes en la prueba, la cual exige el recorrido de 42.195 kilómetros. En el momento que cruzó la meta, tenía muchas dudas porque no sabía si había logrado el tiempo oficial requerido para su clasificación.

Hasta el momento, Daniela es la tercera maratonista mexicana en dar la marca requerida para asistir a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, pues en diciembre pasado, Andrea Ramírez Limón y Úrsula Sánchez García hicieron lo propio en Arizona, Estados Unidos.

El maratón femenil de Tokio 2020-2021 se efectuará el sábado siete de agosto en el Parque Sapporo Odori. La keniana Ángela Tanui paró el cronómetro en 2:20:08, seguida por su compatriota Purity Jegich (2:22:46) y la etíope Gebiyaneh Ayele (2:23:23).

La carrera se disputó en un asfalto mojado por la lluvia que cayó la noche del sábado e inclusive con un poco de neblina. **b**

Philiias

Jorge Adrián Serrano
 @JorgeAdrinSerr1

Los derivados del petróleo y el origen del combustóleo

El petróleo crudo es una mezcla de sustancias llamadas hidrocarburos de diferente longitud. El número de átomos de carbono en las moléculas es muy variable, encontrándose desde seis hasta 136 átomos de carbono. Esta mezcla se presenta en estado líquido y tiene una apariencia oleaginosa, con un color amarillento, en los crudos menos densos, a un color completamente negro, en los crudos más densos. Además, se presentan otros componentes minerales en pequeña cantidad, como pueden ser azufre, nitrógeno, vanadio o níquel, que en conjunto se denominan impurezas.

Para aprovechar el petróleo crudo, éste debe someterse a un proceso de destilación fraccionada para separar sus diferentes componentes, dependiendo del tamaño de las moléculas y de sus puntos de ebullición (temperatura a la cual un líquido pasa a fase gaseosa). Así, se pueden obtener gases livianos como el metano, etano, propano y butano, que contienen de uno a cuatro átomos de carbono; éter de petróleo o nafta de petróleo, que contiene de cinco a 10 átomos de carbono; queroseno y gasóleo o gasoil, que contienen de 10 a 16 átomos de carbono. Las fracciones que contienen 18 o más átomos de carbono se denominan, genéricamente, aceites residuales y su separación es más difícil mientras mayor sea su tamaño.

Las fracciones del petróleo que más demanda industrial presentan son aquéllas con las moléculas más pequeñas. Por ejemplo, la gasolina contiene hidrocarburos de cinco a ocho átomos de carbono, siendo derivados de moléculas de pentano, hexano, heptano y octano. Se requiere que sean hidrocarburos de cadena corta para facilitar su volatilización. Adicionalmente, las moléculas que componen el queroseno y el gasóleo, menos volátiles y más viscosas que la gasolina, pueden fragmentarse en moléculas más pequeñas para un mejor aprovechamiento. Esto se realiza mediante un proceso denominado *cracking* catalítico, en el que los hidrocarburos de cadenas grandes se calientan en presencia de materiales que catalicen su ruptura en cadenas más pequeñas. De esta manera, se obtienen los derivados del petróleo que más demanda tienen y que son mejor pagados.

Por su parte, los aceites residuales tienen aplicaciones muy limitadas y su valor en el mercado disminuye conforme mayor es el tamaño de las moléculas. Además, su separación ya no puede realizarse por destilación a temperatura ambiente, sino que se requiere hacerla al vacío. Esto incrementa los costos de



su separación. Los hidrocarburos de 18 a 26 átomos de carbono se emplean como lubricantes. Los hidrocarburos con más de 26 átomos de carbono conforman una mezcla que se denomina combustóleo o *fueloil*. Su aplicación está limitada a la elaboración de asfalto o como combustible para centrales termoeléctricas, barcos, o simplemente se entierra. Actualmente, la práctica de quemar combustóleo se viene reduciendo en favor del uso de energías alternativas.

El problema con la refinación del petróleo es que se ha notado una tendencia mundial a obtener cada vez más combustóleo. Por una parte, desde la década del 2000, se sabe que conforme se agota el contenido de los pozos, solamente queda extraer el crudo de una densidad cada vez mayor, es decir, “crudo pesado”. Además, existen crudos que contienen una cantidad considerable de hidrocarburos de alto peso molecular, por la región geográfica de donde se extraen, como es el caso de México.

En nuestro país existen tres tipos de crudo, el Maya-22 pesado, que desafortunadamente constituye casi la mitad de la producción; el Istmo-34, ligero, bajo en azufre, equivalente a casi un tercio de la producción; y el Olmecca-39, extra ligero, que apenas conforma la quinta parte de la producción. Además, las refinerías que posee México están diseñadas para trabajar con crudo ligero. Este atraso tecnológico y la composición propia del crudo mexicano están causando que cada vez se obtenga más combustóleo, hasta 30 por ciento del volumen de un barril, y este valor podría seguir aumentando en los próximos años. **b**

Precarización del trabajo artístico en México



En marzo de 2021, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió una convocatoria abierta para rediseñar los libros de texto gratuitos, en los que se basa la enseñanza mexicana. Los ganadores del concurso verían su trabajo publicado, tendrían un ejemplar del libro con su diseño y un reconocimiento con valor curricular. La reacción de los artistas fue inmediata, y publicaron una “anti-convocatoria”, en la que denunciaron la precarización del trabajo artístico en la SEP, cuyos titulares creen que el trabajo de los ganadores no debería ser pagado.

La creencia de que el artista trabaja únicamente por amor al arte, que éste es solo entretenimiento o que no es trabajo, tiene origen diverso. Esta idea se inserta en la concepción generalizada de las sociedades capitalistas en torno a que solo es pagable el trabajo que produce valor. Esto no se debe, por supuesto, a que el arte carezca de valor o que sus obras no sean mercancías valiosas, sino a que proceden de una actividad marginal y distinta a la producción utilitaria; a que requieren más tiempo de hechura; a que su mercado es mucho más reducido y a que su creador tiene ganancias mucho menores, y su vida resulta muy difícil. Si a estos datos, un ciudadano promedio suma el conocimiento de que grandes artistas como Vincent van Gogh o Edgar Allan Poe tuvieron graves problemas de sobrevivencia porque recibieron poca o ninguna gratificación económica por sus obras, reafirma su creencia de que el arte no es un trabajo y que no tiene suficiente valor.

Pero en un sistema de libre mercado, es imposible sobrevivir sin sujetarse a la lógica del trabajo realizado para ganar dinero y es injusto, incluso inhumano, pedir que los artistas sigan los pasos de sus antecesores y produzcan obras sin la obtención de un pago por su tiempo y esfuerzo invertidos. Además, la convocatoria y los “premios” de la SEP parecen ignorar que los artistas conforman uno de los sectores sociales que más resiente las crisis sanitaria y económica que la pandemia del Covid-19 ha provocado en el mundo. Es imposible contar con datos del impacto económico que ésta genera en tal sector nacional, porque la Secretaría de Cultura (SC) Federal los ignora, como lo reconoció su titular Alejandra Frausto el 31 de marzo de 2021. A pesar de los 82 millones de pesos que se destinarán a concursos de creación artística, es muy difícil que los creadores de arte, que más lo requieren, puedan beneficiarse o siquiera ser localizados.

La ausencia de planeación en los apoyos gubernamentales para el sector artístico se refleja en una de las principales “banderas” políticas de la “Cuarta Transformación”, la austeridad, que ha barrido con lo poco bueno alcanzado durante años anteriores. La destrucción de fideicomisos como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, y el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine demuestran que la SEP sustituye la educación y la cultura por la demagogia. **b**

SEXTANTE

Cousteau

Espartaco (segunda de tres partes)

Las distintas facetas, tanto artísticas como políticas de *Espartaco*, hacen de éste un filme fuera de serie. Acusada de “comunista” la cinta de Kubrick se salió del esquema hollywoodense al presentarnos una narración histórica, que, si bien no se apega estrictamente a la Historia, sí refleja en su esencia la gran lucha de los esclavos en contra de su terrible opresión. En una de las secuencias, *Espartaco* (Kirk Douglas) tiene un encuentro con un mercader pirata con el que hace trato para adquirir 500 barcos; los esclavos sublevados tratarán de huir hacia Cilicia (Sicilia) en estas embarcaciones, buscando un territorio propio, difícil de someter por las fuerzas imperiales; este mercader le pregunta a *Espartaco*: “¿Si tú sabes que de todos modos vas a sucumbir en esta lucha, por qué quieres hacer este trato conmigo, porque no huyes tú y te salvas?”, y el héroe le responde: “Para los esclavos, por todos los sufrimientos que padecemos, la muerte es la auténtica salvación”. Esta respuesta dada en la narración de Kubrick es estremecedora, dado que refleja con hondura la dura, la brutal realidad en la que vivían los esclavos.

Antoninus el esclavo de *Craso*, huye y se incorpora al ejército de *Espartaco* y, dada su cultura y condición de poeta, pronto se gana la confianza y amistad del caudillo tracio. También es importante el papel de *Varinia* (Jeane Simmons), mujer de *Espartaco*, no solo por ser la consorte del líder de los esclavos sublevados, sino porque al final del filme de Kubrick, cuando el ejército de esclavos es derrotado por las legiones romanas, es encontrada por *Craso* en el campo de batalla (ella da a luz al hijo de *Espartaco* bajo el fragor de la contienda bélica), y *Craso* la lleva a su mansión en Roma. Él pretende que ella lo ame; en su intenso deseo de ser correspondido por la esclava, originaria de Bretaña, llega a amenazarla con matar a su hijo. *Varinia* le cuestiona al general romano: “¿Y tú cómo quieres que yo te ame, si me amenazas con matar a mi hijo?... ¿Le tienes miedo a *Espartaco* y por eso quieres poseer algo de él?”. *Varinia* logra escapar del control de *Craso* por la acción concertada del senador *Graco* (Charles Laughton), enemigo político de *Craso* y de *Léntulo Batiato* (Peter Ustinov), mercader de esclavos, quien tenía en Capua su centro de entrenamiento de



gladiadores—en donde inició la rebelión de esclavos más grande de la historia del mundo antiguo—, y al presentarse ella en la casa del senador *Graco*, éste le da un documento en el que obtiene su libertad y la del hijo de *Espartaco*. *Léntulo* recibe dos millones de sestericios por haber logrado sustraer de *Craso* a la mujer del líder de los esclavos y para que la lleve a la ciudad romana Aquitania y pueda vivir en libertad.

Antes de estas secuencias, el filme nos presenta en ese tono—influencia del cine europeo- neorrealista italiano, las escenas bélicas en las que es derrotado el ejército de *Espartaco*; los soldados del ejército de esclavos no son hombres bien alimentados, bien parecidos y cuyos rostros reflejen codicia, soberbia, etc.; son hombres y mujeres que han sufrido la sobreexplotación, la miseria y las peores humillaciones; son hombres y mujeres que con el experimento social que están defendiendo, buscan vivir en un mundo mejor; están materializando el sueño de la libertad, que es efímero pero que, para esos parias, vale la pena vivir, aunque pronto termine, dadas las circunstancias sociohistóricas. Kubrick logra reflejar en su narración cinematográfica cómo el Imperio romano tuvo que emplearse a fondo, utilizando a sus mejores ejércitos, sus más experimentadas legiones y mejores generales (*Craso*, *Pompeyo* y *Lúculo*) para poder enfrentar y derrotar al mayor peligro que jamás había tenido el sistema esclavista antiguo. Más de 120 mil hombres que desde tres distintos puntos se congregaron en Río Silario para envolver y aniquilar a los sublevados. Los historiadores coinciden en que *Espartaco* murió en la batalla; que antes de empezar ésta, él mató a su caballo para ir a combatir a pie, dando un gran ejemplo a los soldados del ejército de esclavos que lo siguieron en su gran aventura social. Pero el cineasta que hoy nos ocupa nos da la versión de que *Espartaco* fue apresado después de perder la batalla; y en el momento que *Craso* les ofrece a los miles de esclavos derrotados, perdonarles la vida a quienes le indicasen quién era *Espartaco*, éste se levanta para decir que él es; pero, casi instantáneamente, miles de esclavos se levantan para gritar “Yo soy *Espartaco*”. Una solidaridad como ésa solo es posible entre los “Condenados de la Tierra”, utilizando los términos de Franz Fanon. **b**

Un poema satírico de Antonio Plaza (segunda de dos partes)



El poema satírico del guanajuatense Antonio Plaza Llamas *¡Hosanna a los pillos!* es una aguda crítica del ejercicio del poder, en su tiempo; y la realidad que pintara en él poco ha cambiado para las mayorías: mientras unos cuantos disfrutan del poder y la riqueza, rodeados de aduladores que festejan sus injustas acciones, los más se debaten en la pobreza y el desamparo. ¿Y las leyes? Se confeccionan a modo o se cambian para beneficiar a unas cuantas familias de gobernantes y empresarios. El despido de los poderosos lo carga el pueblo, convertido en bestia indefensa ante los abusos del usurero y el funcionario.

El lector actual debe sentir una extraña familiaridad con el contenido político de un poema del Siglo XIX; pues ni “los gobiernos neoliberales anteriores”, ni el actual, con toda su facilona demagogia, son diferentes a la caracterización que de los gobernantes hace el poeta de Apaseo el Grande. En efecto, no ha cambiado la esencia clasista del Estado, aunque varios terremotos sacudieran la sociedad mexicana desde entonces.

Y como el poema no llama por su nombre y apellidos al agiotista, que entonces —como ahora— podía cobrar exorbitantes intereses a quien tuviera la desgracia de caer en sus manos, bien podemos pensar que el poeta se refiere a cierto propagandista de la 4T, magnate de las ventas minoristas en el ramo de la electrónica, enriquecido con la operación de las transferencias monetarias “directas” y acreedor eterno de millones de mexicanos con sus falaces “abonos chiquitos”, el mismo que ahora se ha convertido en agresivo censor de las opiniones contrarias a Morena.

Han pasado 139 años desde la muerte de Antonio Plaza, quien participara activamente en la lucha previa a la promulgación de la Constitución de 1857 que, reformada en diversos momentos, es la base de nuestra Carta Magna, hoy bajo asedio por estorbar a los intereses de quienes pretenden gobernar al país como si dos siglos de vida independiente y de construcción de leyes e instituciones pudieran borrarse con decretos presidenciales;

esos son los herederos de los distinguidos próceres del poema satírico.

Pero además de al cortesano y al usurero, Plaza Llamas fustiga a los políticos oportunistas de su tiempo, precursores de los actuales dirigentes partidarios. No, los tráfugas, los “chapulines”, esos que cambian de ideario como de calzones para pasarse, con armas y bagajes al bando opuesto cuando calculan que en éste tienen mayores posibilidades de alcanzar sus sueños de poder y riqueza a costa del erario, son una especie más antigua. Y así lo consigna la tercera parte de *¡Hosanna a los pillos!*

Feliz el que tiene
por canon político
pasar la existencia;
que rueda al abismo
viviendo del fisco.
¡La patria!... ¿que importa?
¡y cargue el demonio
con todos sus hijos!
Dichoso el que antaño
quemaba rendido
migajas de mirra
al viejo Benito;
a Lerdo más tarde
y hoy dice a Porfirio
que es de sus adeptos
el más decidido;
y grita entusiasta
que es don Vicentico
general insigne
muy generalísimo.
Al ver a éste y otros
famélicos bichos,
que siempre a la nómina
están adheridos,
gobierne ya Pedro
o Juan o Remigio,
sonando las manos
entonces les digo:
¡Salud, miserables!
¡Hosanna a los pillos! **b**

Los monederos falsos, de André Gide

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Esta novela, escrita en 1925, revolucionó la narrativa francesa porque André Gide (París 1869-1951) se apartó del relato lineal y experimentó en uno nuevo con base en alternancias libres o arbitrarias entre la descripción de personajes, actitudes y escenarios para advertir al lector de estos cambios. *Los monederos falsos* es el diario de *Edouard*, uno de sus personajes, también la relación de sus intercambios físicos y emocionales con *Bernard* y *Olivier*, jóvenes estudiantes que, a su vez, sostienen múltiples conflictos con sus padres, hermanos, compañeros y amigos. En la narrativa de los sucesos, Gide combina el relato tradicional en las tres personas, los tres tiempos, la redacción del diario íntimo de *Edouard* y la escritura postal. La novela acopia cerca de 30 personajes; y en ella es notoria la muy pronta influencia lograda por la novela *Ulises* de James Joyce, obra trascendental de la literatura europea, publicada en 1922.

Es probable que la enorme capacidad de innovación en Gide haya influido sobre una de las anécdotas más relevantes en que se vio involucrado: el rechazo de la prestigiada empresa editorial *Gallimard* —de la que era lector oficial— del manuscrito *Por el camino de Swan*, la primera de las novelas que integran *En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust, otra de las obras extraordinarias producidas en Europa durante esa época. De acuerdo con el propio Gide, unas de sus propuestas ocultas o subliminales en *Los monederos falsos* fue denunciar el abuso de la estilización retórica en obras literarias, pero lo hizo precisamente con las innovaciones explotadas más tarde durante las siguientes décadas. Ni siquiera lo logró con el título, ya que los “monederos falsos” invocan fraudulencia, ausencia de fondos o robo, y ninguno de los conceptos mencionados genera la lectura de esta novela.

André Gide fue uno de los precursores más notables de la “nueva novela francesa” de la segunda posguerra (1945), también uno de los más aventajados autores de la izquierda socialista —en los años 20 apoyó públicamente el surgimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)— y fue un crítico contumaz del colonialismo francés en África y el Sudeste Asiático. Entre sus libros de investigación y ensayo más conspicuos destacan: *Regreso de la URSS* (1924), *Viaje al Congo* (1927) y *Regreso del Chad* (1928). Gide fue también uno de los primeros autores famosos —con Óscar Wilde y Marcel Proust— en reivindicar los derechos humanos y civiles de los homosexuales a través de su libro *Corydon* (1924). La Academia de Artes y Ciencias de Suecia le otorgó el Premio Nobel de Literatura en 1947. Su obra completa abarca casi

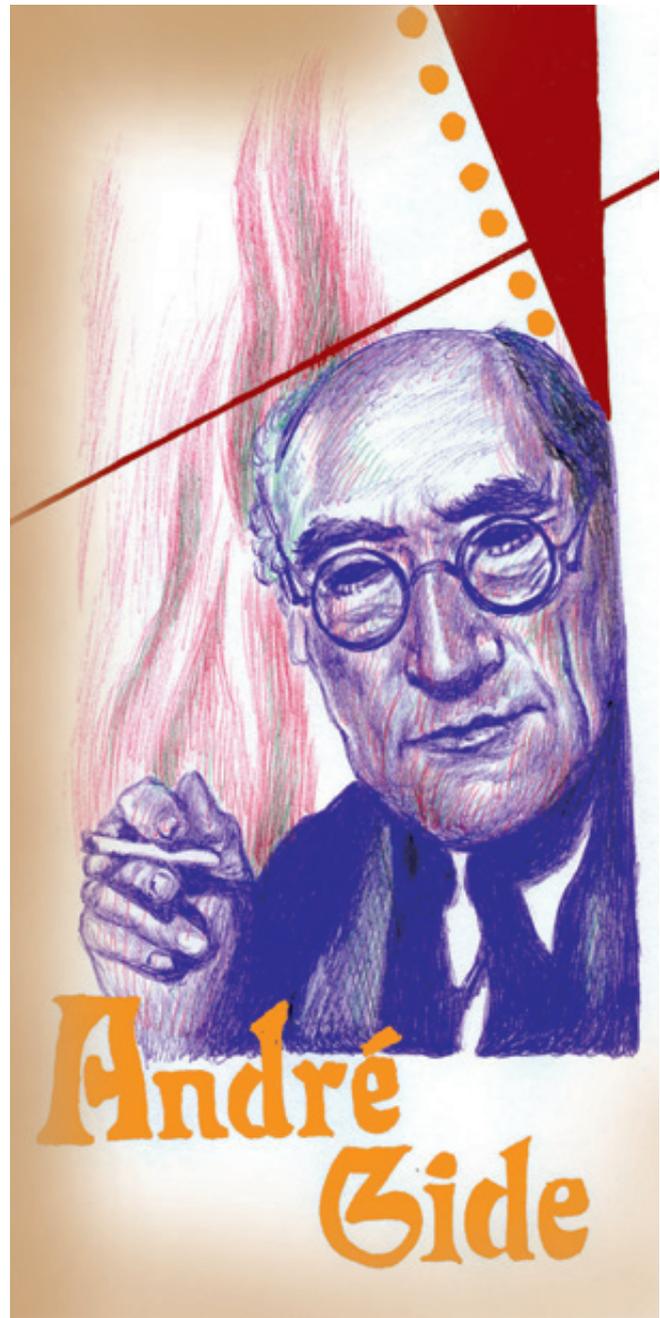


Ilustración: Carlos Mejía

medio centenar de títulos de ensayos y ficción, entre los cuales es también muy famosa una de sus novelas más tempranas: *Los alimentos terrestres* (1897).

54 **MARÍA ZAMBRANO****MUCHAS GRACIAS**

Muchas gracias;
 muchas, muchas gracias.
 Qué va. Está muy bien.
 Dispéñeme, señora.
 No hay de qué.
 Está completo, pero está muy bien.
 Un farsante, un cuentista,
 un enterao
 –la Place de l'Alma–, un cualquiera,
 me da igual.
 Cuando usted quiera.
 Ah, señora, ¿si usted supiese!
 Está bien.
 Aquellos buenos tiempos...
 Mas París es París, y está muy bien.
 Aunque no lo comprendo.
 L'Étoile, Notre-Dame, Les Champs,
 se sabe, ¿por qué no?
 Encuentro, encontraré, ¿encontré
 ya?
 Entonces, apresúrese, vaya.
 ¿Por qué no?

NI BRISA...

Ni brisa ni sombra.
 ¿Por qué, muerte, así te escondes?
 Sal, salte, sácate de tu abismo,
 escápate tú, ¿quién te retiene?
 ¿Por qué no borras con tu mirada el universo?
 ¿Por qué no deshaces las piedras
 con tu sombra, con tu muerte, solo con tu sombra,
 con tu mano desnuda,
 con tu rostro de estatua,
 desnuda presencia a quien nada resiste?
 Enseña, muestra tu cara a los mundos,
 que ya no haya espacio,
 ni cielos, ni viento, ni palabras.
 Quiero hundirme en el silencio.

Delirio incrédulo.
 Bajo la flor, la rama;
 sobre la flor, la estrella;
 bajo la estrella, el viento.
 ¿Y más allá?

Más allá, ¿no recuerdas?, solo la nada.
 La nada, óyelo bien, mi alma:
 duérmeme, aduérmete en la nada.
 Si pudiera, pero hundirme...

Ceniza de aquel fuego, oquedad,
 agua espesa y amarga:
 el llanto hecho sudor;
 la sangre que, en su huida, se lleva la palabra.

Y la carga vacía de un corazón sin marcha.
 ¿De verdad es que no hay nada? Hay la nada.
 Y que no lo recuerdes. Era tu gloria.

Más allá del recuerdo, en el olvido, escucha
 en el soplo de tu aliento.
 Mira en tu pupila misma dentro,
 en ese fuego que te abrasa, luz y agua.

Mas no puedo.
 Ojos y oídos son ventanas.
 Perdido entre mí mismo, no puedo buscar nada;
 no llego hasta la Nada.

El agua ensimismada
 Para Edison Simons

EL AGUA ENSIMISMADA,

¿piensa o sueña?
 El árbol que se inclina buscando sus raíces,
 el horizonte,
 ese fuego intocado,
 ¿se piensan o se sueñan?
 El mármol fue ave alguna vez;
 el oro, llama;
 el cristal, aire o lágrima.
 ¿Lloran su perdido aliento?
 ¿Acaso son memoria de sí mismos
 y detenidos se contemplan ya para siempre?
 Si tú te miras, ¿qué queda?

SI ESTA PALOMA SE QUEMA

Si esta paloma se quema,
 no es solo en la zarza ardiente
 sino bebiendo en la fuente
 que corre entre la alhucema.

Fuente viva y con amor
 que va hacia la noche oscura,
 pero nace de la pura
 claridad de un ancho frescor

de Misericordia que es llave
 del mejor humano
 y tierra y sol de su mies.

Y esta paloma en su vuelo
lleva un aire castellano
por lo universal del cielo.

QUE TODO SE APACIGÜE

Que todo se apacigüe como una luz de aceite.
Como la mar si sonrío,
como tu rostro si de pronto olvidas.
Olvida porque yo he olvidado
ya todo. Nada sé.
Cerca de ti nada sé.
Nada sé bajo tu sombra, amarilla
simiente del árbol del olvido.
Y todo volverá a ser como antes.
Antes, cuando ni tú ni yo habíamos nacido.
Pero, ¿nacimos acaso?... O tal vez, no,
todavía no.
Nada, todavía nada. Nunca nada.
Somos presente sin pensamientos.
Labios sin suspiros, mar sin horizontes,
como una luz de aceite se ha extendido el olvido.

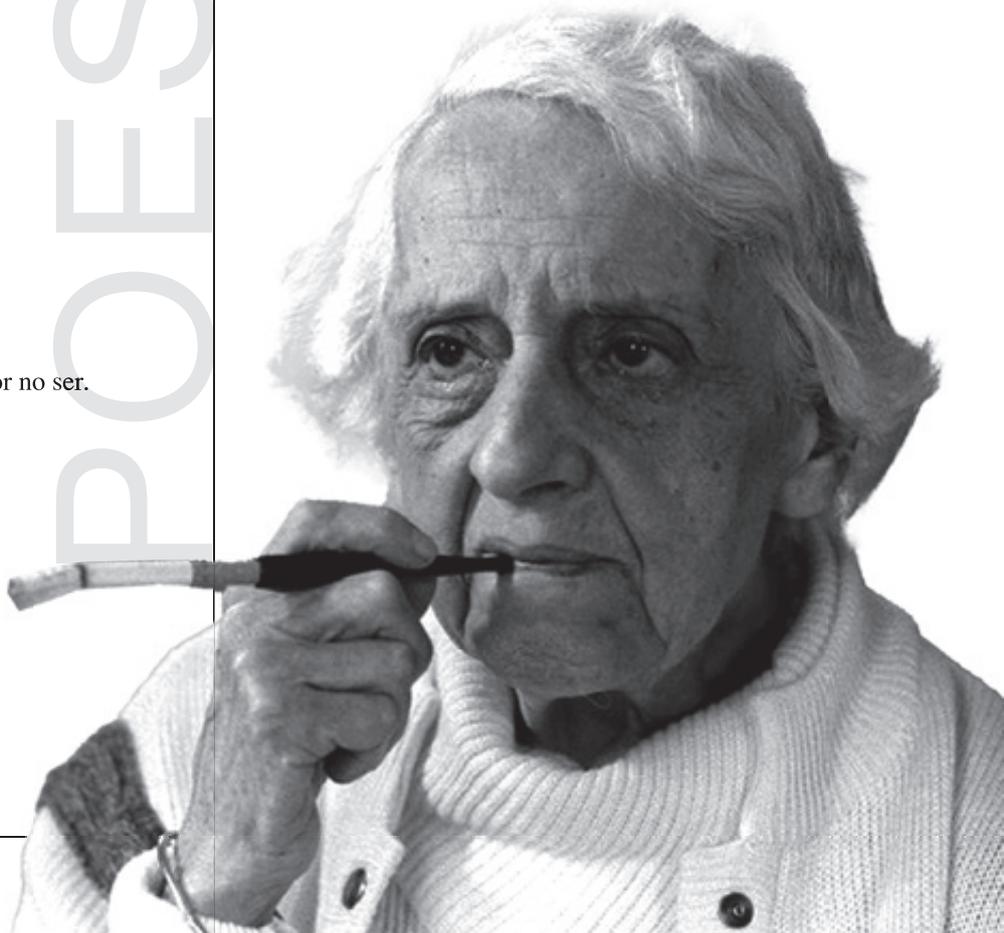
PENSADOR DEL AURA

Nacer sin pasado, sin nada previo
a qué referirse, y poder entonces verlo todo,
sentirlo, como deben sentir la aurora
las hojas que reciben el rocío;
abrir los ojos a la luz sonriendo;
bendecir la mañana, el alma,
la vida recibida, la vida ¡qué hermosa!
No siendo nada o apenas nada
por qué no sonreír al Universo,
al día que avanza, aceptar el tiempo
como un regalo espléndido,
un regalo de un Dios que nos sabe,
que nuestro secreto, nuestra inanidad
y no le importa, que no nos guarda rencor por no ser.

Y como estoy libre de ese ser,
que creía tener, viviré simplemente,
soltaré esa imagen que tenía de mí misma,
puesto que a nada corresponde y todas,
cualquier obligación,
de las que vienen de ser yo, o del querer serlo.

MARIA ZAMBRANO

Pensadora, ensayista y poetisa española nacida en Málaga, España, el 22 de abril de 1904. Hija del pensador y pedagogo Blas José Zambrano, hizo sus primeros estudios en Segovia. En Madrid estudió Filosofía y Letras con Ortega y Gasset, García Morente, Besteiro y Zubiri. Vivió muy de cerca los acontecimientos políticos de aquellos años, de cuya vivencia fue fruto su primer libro, *Horizonte del liberalismo* (1930). Entabló amistad con importantes poetas y pensadores de la época como Luis Cernuda, Jorge Guillén, Emilio Prados y Miguel Hernández, entre otros. Finalizada la Guerra Civil, salió de España en enero de 1939, dejando atrás todo lo suyo, exiliándose inicialmente en París donde entabló amistad con Albert Camus y con René Char. Posteriormente vivió en México, La Habana y Roma, desarrollando una gran intensidad literaria y escribiendo algunas de sus obras más importantes: *Los sueños y el tiempo*, *Persona y democracia*, *El hombre y lo divino* y *Pensamiento y Poesía* entre otros. Después de 45 años de exilio regresó por fin a Madrid en 1984. En 1988 le fue reconocida su obra con el Premio Príncipe de Asturias y el Premio Cervantes. Falleció en Madrid el seis de febrero de 1991. **b**



Sociedad Anónima

S. Mejía®

